

INFORME N° 002-2022-ST-CODISEC-MDLV.

A : **JORGE RAMÓN PIANA SALAS**
Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana.

De : **VLADIMIR OSCAR ORTIZ SUAREZ**
Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de La Victoria.

ASUNTO : **Informe de Cumplimiento de Actividades del IV Trimestre del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2021- La Victoria .**

FECHA : La Victoria, 17 de enero del 2022.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de La Victoria, para presentar el Informe de Cumplimiento de las Actividades (ICA) del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021, correspondiente al cuarto trimestre.

1. Antecedentes.

Directiva N° 011-2019-IN "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana", aprobada mediante La Resolución Ministerial N° 2056-2019.

2. Análisis.

El presente análisis contempla las dieciséis (**16**) actividades Transversales programadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021, del distrito de La Victoria.

A continuación, se procederá a realizar un seguimiento del avance de cada una de las actividades Transversales, Objetivos estratégicos y ACTIVIDADES ADICIONALES programadas referidas al COVID-19 que están contempladas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021, y que se vienen cumpliendo conforme la programación.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL DISTRITO DE LA VICTORIA 2021

ACTIVIDAD TRANSVERSAL. Estas Actividades Transversales, están programadas para su ejecución en el IV Trimestre.

OE	FUNCIONES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	Oct.	Nov.	Dic.	IV TRIMESTRE	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	PRESENTÓ PADSC 2021	ORDENANZA MUNICIPAL PUBLICADA EN EL PERUANO	PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DE SU MUNICIPIO
TRANSVERSAL	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1	1	1	3	CODISEC	SI	SI	SI
	Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1	1	CODISEC			si
	Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1	1	CODISEC			si
	Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción			1	1	CODISEC			si
	Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio		1		1	CODISEC			si
	Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	1	1	1	3	CODISEC			si
	Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluación es publicadas	Evaluación de integrantes			1	1	CODISEC			si
	Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes			1	1	CODISEC			si
	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa				1	CODISEC			
	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa				1	CODISEC			
	Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Plan					CODISEC			
			Ejecución	250	250	250	750				
	Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan					CODISEC			
			Ejecución	1,000	1,000	1,000	3,000				

OE	FUNCIONES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	Oct.	Nov.	Dic.	IV TRIMESTRE	MET A ANUAL	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	PRESENTÓ PADSC 2021	ORDENANZA MUNICIPAL PUBLICADA EN EL PERUANO	PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DE SU MUNICIPIO
	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1	1	1	3	12	CODISEC	SI	SI	SI

ACTIVIDAD TRANSVERSAL - PROGRAMADA PARA EL IV TRIMESTRE SESION DE CODISEC - OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE

SESIÓN VIRTUAL MES DE OCTUBRE (28 DE OCTUBRE)

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE OCTUBRE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



SESION VIRTUAL DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA
MES DE OCTUBRE. (28 DE OCTUBRE)

A los Veintiocho días del mes de octubre del 2021, siendo las 10:30 de la mañana desde el despacho de Alcaldía de Municipalidad de La Victoria se dio inicio a la sesión del CODISEC – mes de septiembre con la asistencia de los siguientes Integrantes :

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
1. Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra	Municipalidad de la Victoria	Alcalde/ Presidente CODISEC
2. Sr. Alcibades Chilce Garcia	MININTER-DGIN Dirección General de Gobierno Interior	Sub-Prefecto Distrital
3. Cmte. PNP Santos Candia Esquibel	Comisaria de Apolo	Comisario
4. May PNP Bruger Vera Bocangel	Comisaria San Cosme	Comisario
5. Cmte. PNP Valerio Ramos Centeno	Comisaria La Victoria	Comisario
6. Abg. Jose Nina Cuentas	Defensoría del Pueblo	Comisionado
7. Lic. Catty Loida Castillón Arcos	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Centro de Emergencia Mujer-CEM- Sede de la Victoria
Sr. David Rafael Sanchez Arana	Ministerio del Interior- EMBS	Articulador Estrategia Multisectorial Barrio Seguro-EMBS- Apolo
Lic. Gianina Fanny Vicente Espinoza	Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro	Representante de DIRIS Lima Centro
10. Srta. Kelly Meneses Ramirez	Ministerio del Interior- EMBS	Articulador de la EMBS el Porvenir-Matute
11. Director Ronald López Granados	Ministerio de Educación- Unidad de Gestión Educativa Local 03	Representante del Ministerio de Educación- UGEL 03
12. Sr. Manuel Gamboa Gestro	Instituto Nacional Penitenciario	Representante del Instituto Nacional Penitenciario
* Sr. Vladimir Ortiz Suarez	Municipalidad de la Victoria	Secretario Técnico del CodiseC



[Handwritten signature]

I. QUORUM

El presidente del CODISEC de La Victoria, verifico la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con lo establecido Art. 27 Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



Tomo la palabra el Sr. Luis Alberto GUTIERREZ SALVATIERRA, Presidente del CODISEC dando inicio a la reunión.

II. AGENDA

1. Conexión de participantes vía virtual y Lista de asistencia
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr: Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, Presidente del CODISEC - La Victoria.
3. El Señor Alcalde como Presidente de Codisec toma juramento al Secretario Técnico:
 - Comandante (r) **VLADIMIR OSCAR ORTIZ SUÁREZ** - *Gerente de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión de Riesgos de Desastres.*
4. El Señor Alcalde como Presidente de Codisec toma juramento a nuevo integrante del CODISEC:
 - Sr. **MANUEL ALBERTO GAMBOA GESTRO**- *Representante del Instituto Nacional Penitenciario.*
5. Presidente de Codisec brinda palabras de bienvenida al Secretario Técnico y nuevo miembro del CODISEC.
6. **SECRETARIO TECNICO** Informa de los avances y desarrollo de la secretaría técnica del CODISEC de octubre 2021.

Sección Informes a continuación los integrantes que deseen participar sobre las actividades realizadas por su sector. Se ruega a los que participen que su exposición sea lo más breve posible.
8. **Sección Pedidos** Integrantes del CODISEC que consideren realizar algún pedido de su sector en el marco de éste Comité Distrital.
9. **Acuerdos.** Espacio para el debate de los pedidos y se toman los acuerdos pertinentes.
10. Palabras finales a cargo del Presidente del CODISEC – La Victoria



III. LECTURA DE DESPACHO

Lectura por la GSCFCGRD del Resumen de actividades de la Secretaría Técnica del CODISEC-LA VICTORIA.

En cuanto al resumen de las actividades realizadas:

1. El 01 octubre se realizó operativo de fiscalización en cantinas de la Av. San Cristobal, en coordinación con la Comisaría San Cosme, Subgerencia de Fiscalización y Control, Seguridad



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Ciudadana y Salud y Apoyo Alimentario con la finalidad de verificar el aforo, los cumplimientos de protocolos de bioseguridad y medidas sanitarias.

2. El 05 de octubre se realizó operativo desde 10:30 a 13:00 horas en coordinación con la Policía Fiscal a cargo del Comandante Wilder Quispe Tipe y la representante de marcas Elizabeth Zavaleta Leon, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Fiscalización y Control en el Jr. Sebastián Barranca 1671 y 1673 con el objetivo de disminuir los mercados ilícitos de objetos robados, contrabando y piratería, teniendo como resultado el decomiso de 23 bolsas de mercadería.

3. El 05 de octubre, se realizó capacitación en coordinación con la Municipalidad de Lima a cargo del Jefe Zonal Sr. Julio Robles Rubin, dirigido a grupo de Serenazgo de la Municipalidad de la Victoria sobre gestión efectiva del servicio de Serenazgo 2021, teniendo como resultado 30 beneficiarios.

4. El 07 de octubre, se realizó operativo en coordinación con Subgerencia de Fiscalización, de Seguridad Ciudadana, de Salud y Apoyo Alimentario, de Comercio Informal y Mercados, en el Mercado Manco Capac, con la finalidad de fiscalizar el cumplimiento del aforo y protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del covid-19.

4. El 11 de octubre, se realizó la clausura de las actividades preventivas-recreativas de taekwondo, afroperuano y boxeo que fueron impartida a los niños y niñas de las zonas 23 y 25, contando con la participación de la Comisaría de Apolo, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control, representantes de las Juntas Vecinales y Regidores de la Municipalidad.

5. El 14 de octubre, se realizó operativo en coordinación con Subgerencia de Fiscalización, de Seguridad Ciudadana, de Salud y Apoyo Alimentario, de Comercio Informal y Mercados en el Mercado Privado 03 de Febrero, con la finalidad de fiscalizar el cumplimiento del aforo y protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del covid-19.

6. El 15 de octubre, se realizó ceremonia de reconocimiento al Grupo del Escuadrón Violeta por segundo aniversario, ratificando la lucha contra la violencia de género en el Distrito.

7. El 15 de octubre, se remitió con oficio 370-2021, el informe de cumplimiento de actividades del tercer trimestre a la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, cumpliendo con los plazos establecidos en la normativa.

8. Hasta la fecha se han realizado un total de 4 rondas mixtas:
- ✓ Una ronda en la zona 22 en coordinación con la Comisaría de La Victoria.
 - ✓ Dos rondas en la zona 16 y, en coordinación con la Comisaría Yerbateros.
 - ✓ Una ronda en el Cerro el Pino, en coordinación con la Comisaría Yerbateros.
 - ✓ Una ronda en la zona 32, en coordinación con la Comisaría de la Victoria.

Teniendo como con el fin la participación activa de las autoridades para reducir incidencias delictivas y recoger todas las sugerencias de los vecinos y sus requerimientos.

9. Por medio del INFORME TÉCNICO N° 034 -2021, el CORESEC declarará APTO PARA IMPLEMENTACIÓN la propuesta enviada del Plan de Acción Distrital del 2022, encontrándose



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



en las gestiones correspondientes para la Ordenanza Municipal.

IV INFORMES

-Sr. Alcibiades Chillce Garcia, Subprefecto Distrital de la Victoria: buenos días a todos los presentes, quería informales que hay una directiva del MININTER que dispone que el día 31 de octubre esta prohibido todo tipo de eventos y vamos a salir a hacer operativos y quería coordinar con usted Alcalde si podríamos hacer un operativo en conjunto, eso es lo que quería informales.

V PEDIDOS

- Lic. Catty Castellón, del Centro de Emergencia Mujer, buenos días Sr. Presidente, le Saluda Catty Castellón, quería hacer el pedido y comentarle que en el mes de noviembre es el mes de la eliminación de la violencia contra las mujeres, entonces en ese mes desde el Ministerio de La Mujer lanzamos siempre la campaña para que se pueda movilizar toda la comunidad y durante el mes se realicen acciones preventivas, en ese sentido quisiera pedir que las instituciones pertenecientes a CODISEC y que puedan realizar acciones preventivas, se puedan realizar en el marco del mes de noviembre, lo otro es que nos podamos unir todas la instituciones para poder hacer también una campaña en el distrito, ya estamos planificando algunas actividades y la solicitud sería que todos los miembros del CODISEC se pueda unir a estas actividades que le vamos hacer llegar de pronto la próxima semana al despacho de CODISEC y que todas las instituciones puedan estar participando activamente y el otro pedido es que insisto en que las Comisarias también puedan involucrar a las juntas vecinales de seguridad ciudadana a unirse a las actividades, yo tambien tengo entendido que ellas y ellos realizan acciones dentro de la comunidad y es dentro de este marco que debemos sensibilizar con más fuerza a toda la población para que podamos prevenir la violencia hacia la mujer, hacia las niñas en la victoria. Ese sería mi pedido y les agradezco la atención.



 Sr. Luis Alberto Gutierrez Salvatierra, Presidente de CODISEC: muchas gracias, queremos recalcar que también tenemos al Escuadrón Violeta, mujeres cuidando a mujeres, no a la violencia y no esta demás decir que han ganado un premio internacional en Colombia, en el mes de diciembre el día 08, vamos a viajar a Colombia a recibir el premio, es un premio internacional, viaja el Alcalde y viaja una señorita representante del Escuadrón Violeta, vamos a realizar todas las coordinaciones a su pedido para el mes de noviembre darle fuerza a estas sensibilizaciones para que tengan gran impacto en la ciudadanía.

VI- ACUERDOS

- Se acuerda realizar coordinaciones para actividades preventivas con motivo del día de eliminación de violencia contra la mujer.

-Se acuerda realizar el seguimiento de operativos y actividades programadas en PADSC 2021.

Palabras Finales del Presidente de CODISEC:



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



Se despide de todos los miembros de CODISEC agradeciendo a cada uno por la participación y recalca que siempre debemos trabajar de manera articulada por el distrito de la Victoria. No habiendo más temas a tratar se da por terminada la Sesión siendo las 11: 15 horas.

Se suscribe en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
LUIS ALBERTO GUTIERREZ SALVATIERRA
Presidente del CODISEC



Sr. Alebrades Chillice Garcia
SUBPREFECTO
MININTER-DGIN DIRECCIÓN GENERAL DE
GOBIERNO INTERIOR



Cnte. PNP Santos Candia Esquibel
COMISARIO
COMISARIA DE APOLO



May PNP Bruger Vera Bocangel
COMISARIO
COMISARIA DE SAN COSME



Cnte. PNP Valente Ramos Centeno
COMISARIO
COMISARIA DE LA VICTORIA



Abg. José Nina Cuentas
COMISIONADO
DEFENSORIA DEL PUEBLO



Lic. Catty Castillón Arcos
CEM- LA VICTORIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES
VULNERABLES



Sr. David Rafael Sanchez Arana
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO- EMBS- APOLO



Lic. Gianina Fanny Vicente Espinoza
REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA CENTRO



Sra. Kelly Meneses Ramirez
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO- EMBS- EL
PORVENIR



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Sr. Ronald López Granados
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-
UGEL 03
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Sr. Manuel Gamboa Gestro
REPRESENTANTE
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO


MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
CODISEC

VLADIMIR OSCAR ORTIZ SUAREZ
Secretario Técnico

**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE NOVIEMBRE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA VICTORIA**



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



SESION VIRTUAL DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA
MES DE NOVIEMBRE. (29 DE NOVIEMBRE)

A los Veintinueve días del mes de noviembre del 2021, siendo las 12:10 del medio día desde el despacho de Alcaldía de Municipalidad de La Victoria se dio inicio a la sesión del CODISEC – mes de noviembre con la asistencia de los siguientes Integrantes :

	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
1	Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra	Municipalidad de la Victoria	Alcalde/ Presidente CODISEC
2	Sr. Alcibiades Chilice Garcia	MININTER-DGIN Dirección General de Gobierno Interior	Sub-Prefecto Distrital
3	Comte PNP Santos Candia Esquibel	Comisaria de Apolo	Comisario
4	May PNP Hans Padilla del Aguila	Comisaria de Yerbateros	Comisario
5	Abg. Jose Nina Cuentas	Defensoria del Pueblo	Comisionado
	Dr. Moises Fernandez Benites	Fiscal Provincial la Victoria- San Luis	Fiscal representante del Ministerio Publico
	Sr. David Rafael Sanchez Arana	Ministerio del Interior- EMBS	Articulador Estrategia Multisectorial Barrio Seguro- EMBS- Apolo
	Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco	Juntas Vecinales	Coordinadora Juntas Vecinales
9	Sr. Julio Robles Rubin	Municipalidad de Lima	Jefe Zonal Metropolitano de Lima Centro 2
10	Director Ronald López Granados	Ministerio de Educación- Unidad de Gestión Educativa Local 03	Representante del Ministerio de Educación- UGEL 03
*	Sr. Vladimir Ortiz Suarez	Municipalidad de la Victoria	Secretario Técnico del CodiseC

I. QUORUM

El presidente del CODISEC de La Victoria, verifico la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con lo establecido Art. 27 Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN.

Tomo la palabra el Sr. Luis Alberto GUTIERREZ SALVATIERRA, Presidente del CODISEC dando inicio a la reunión.

II. AGENDA

1. Conexión de participantes via virtual y lista de asistencia.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr: Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, Presidente del CODISEC - La Victoria.
3. SECRETARIO TECNICO Informa de los avances y desarrollo de la secretaria técnica del CODISEC de noviembre 2021.
4. Sección Informes a continuación los integrantes que deseen participar sobre las actividades realizadas por su sector. Se ruega a los que participen que su exposición sea lo mas breve posible.
5. Sección Pedidos Integrantes del CODISEC que consideren realizar algún pedido de su sector en el marco de éste Comité Distrital.
6. Acuerdos. Espacio para el debate de los pedidos y se toman los acuerdos pertinentes.
7. Palabras finales a cargo del Presidente del CODISEC – La Victoria

III. LECTURA DE DESPACHO

Lectura por la GSCFCGRD del Resumen de actividades de la Secretaría Técnica del CODISEC- LA VICTORIA.

En cuanto al resumen de las actividades realizadas:



1. El 03 de noviembre a las 19:00 horas se realizó la juramentación de Brigadas Operativas Comunitarias y de Comité Comunitarios ante Riesgos y Desastres.
2. El 05 noviembre se realizó operativo de fiscalización en cantinas de alrededor del Parque Bondy, en coordinación con la Comisaría San Cosme, Subgerencia de Fiscalización y Control, Seguridad Ciudadana y Salud y Apoyo Alimentario con la finalidad de verificar el aforo, los cumplimientos de protocolos de bioseguridad y medidas sanitarias.
3. El 10 de noviembre se realizó operativos en el Mercado de Frutas con la finalidad de recuperar Espacios Públicos destinados a la colectividad de la victoria en Coordinación con la Comisaría de Verbateros.
4. El 11 de noviembre, se realizó operativo en coordinación con Subgerencia de Fiscalización, de Seguridad Ciudadana, de Salud y Apoyo Alimentario, de Comercio Informal y Mercados en en el Mercado Unicachi, con la finalidad de fiscalizar el cumplimiento del aforo y protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del covid-19, teniendo como resultado 5 locales infractores de las disposiciones municipales, así mismo se realizó la fiscalización y sensibilización en el mercado 03 de febrero.
5. El 12 de noviembre se llevo a cabo operativo en coordinación con la Comisaría de Apolo, Subgerencia de Fiscalización, de Seguridad Ciudadana, de Salud y Apoyo Alimentario en bares y cantinas de la Av. Aviación y alrededores, aplicando sanciones correspondientes por incumplimiento de la Ordenanza Municipal.
6. El 14 de noviembre se llevo a cabo operativo en coordinación con la Comisaría de Verbateros, Subgerencia de Fiscalización, de Seguridad Ciudadana, de Salud y Apoyo Alimentario en bares y cantinas del Mercado de Frutas y alrededores, teniendo como resultado cinco locales intervenidos que estaban infringiendo las normativas contra el covid-19, toque de queda y venta de bebidas alcohólicas en



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



lugares no autorizados, así mismo se intervinieron aproximadamente 50 personas que fueron trasladadas a la Comisaria de Yerbateros.

7. El 18 de noviembre, se realizó operativo en coordinación con Subgerencia de Fiscalización, de Seguridad Ciudadana, de Salud y Apoyo Alimentario, de Comercio Informal y Mercados en el Mercado 18 de enero, con la finalidad de fiscalizar el cumplimiento del aforo y protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del covid-19.

8. El día 24 de noviembre se realizó una marcha y vigilia de sensibilización en homenaje a todas las víctimas de violencia de género en el país, se contó con la participación del presidente de CODISEC Luis Alberto Gutierrez Salvatierra, Regidores, asociaciones de comerciantes, Escuadrón Violeta, programa Vaso de Leche, coordinadores de juntas vecinales, representante de la DEMUNA, constituyendo una medida preventiva de impacto en la lucha contra la violencia.

9. El 25 de noviembre se realizó una ceremonia por el día internacional de la no violencia contra la mujer, reafirmando el compromiso de todas las autoridades del distrito por la lucha contra la violencia de género, se contó con la participación del Jefe de la DIVPOL Coronel Barboza Jimenez, Jefe de la Región Policial de Lima General Angulo Tejada, representantes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Comisarios, coordinadores de las juntas vecinales, programa vaso de leche, entre otros, destacando la labor del Escuadrón Violeta como programa preventivo y de articulación institucional en la lucha contra la violencia de género.

10. El 25 de noviembre se participó en reunión con el Ministro del Interior con la finalidad de coordinar el apoyo del personal policial en la zona de Gamarra para afrontar la campaña navideña y de fin de año en nuestro distrito.

11. El 26 de noviembre se llevó a cabo operativo de recuperación de Espacios Públicos en el Jr. Huanuco, Jr. Parinacochas y Jr. Misti con la participación de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Fiscalización, Gerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, Salud y Apoyo Alimentario con apoyo de la Comisaria de La Victoria.

12. Hasta la fecha se han realizado un total de 3 rondas mixtas: En el Cerro el Pino, en el Sector 1 y 3, y sectores del 15 al 21 en coordinación con la Comisaria Yerbateros. Teniendo como con el fin la participación activa de las autoridades para reducir incidencias delictivas y recoger todas las sugerencias de los vecinos y sus requerimientos.

IV PEDIDOS

- **Sr. Alcibiades Chillce Garcia, Subprefecto Distrital de la Victoria:** Buenas tardes, mi pedido es que se puedan tomar provisiones para estas campañas navideñas, que se pueda realizar un Plan de Navidad Segura para contrarrestar el comercio informal.

- **David Sánchez Arana, articulador de Barrio Seguro Apolo:** Buenas tardes, en el Parque Manuel Soame se pudo realizar una actividad en coordinación con la Municipalidad de Lima y La Victoria a través de serenazgo que consistió en un conjunto de actividades de baile, danza y actividades recreativas al aire libre que fue bien recibido por la comunidad, como un medio de esparcimiento en tiempos libres, por lo que sería muy positivo implementar un programa dirigido a la población en actividades como danzas,



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



bailes que se puedan realizar en los parques recuperados, que fomente la recreación y el deporte en las áreas recuperadas, esto sería un pedido como sugerencia para los meses de enero en adelante.

Elena Lili Carrillo Tinoco, Coordinadora de Juntas Vecinales: buenas tardes a todos, yo quiero hacer un pedido Sr. Alcalde necesitamos ser atendidos en la dotación de chalecos para nuestras juntas vecinales, nuestras juntas han crecido estos últimos meses y necesitamos que estén identificados con sus chalecos, que puedan contar con silvatos, megafonos, y otra cosa he escuchado en el informe que ha ido a cerrar cantinas y yo reitero el pedido por el cierre de las cantinas de Jr. San Cristobal, estas cantinas siguen funcionando, y hacen daño a la comunidad a los niños que no les permiten ver sus clases.

Vladimir Ortiz Suarez, Secretario Técnico de Codisec: con respecto al pedido del Subprefecto de la victoria se está trabajando en el Plan de Operaciones Navidad Segura 2021 que se está poniendo en ejecución, se ha pedido el apoyo de la Policía Nacional de Perú y esperamos que a más tardar el día miércoles se va prestar el apoyo policial en el área de Gamarra, mientras tanto estamos realizando operativos coordinados con la Gerencia de Tránsito, Subgerencia de Fiscalización para erradicar el comercio ambulante en esta zona. Sin embargo, nos vemos un poco reducido en cuanto a la capacidad de personal y el apoyo policial para el resguardo de esta zona y esto lo viene solicitando públicamente nuestro presidente de Codisec, entonces estamos a la espera de eso, pero la gerencia sigue con los medios que se cuentan para poder hacerle frente a lo mencionado.



Con relación a los chalecos, se estaban realizando coordinaciones con algunas comisarías para la confección de estos chalecos para poder apoyar a las juntas vecinales en ese sentido.

Y se ha tomado nota para realizar un operativo en el Jr. San Cristobal para ver la situación de las cantinas de la zona.

Giovanni Reyes Vega, representante de la UGEL 03: a nombre del Director de la UGEL 03, Ronald López Granados, nosotros desde la UGEL 03, requerimos el apoyo para el programa de la PROMO VUELVE en siete instituciones educativas, el apoyo sería con la limpieza y desinfección de las instituciones, que esta semana están viendo la posibilidad para la atención de las clases semipresenciales, en los Colegios San José, Paul Harris, Belaunde y otros.

[Handwritten signature]

Sr. Luis Alberto Gutierrez Salvatierra, Presidente de CODISEC: muchas gracias a todos los miembros por su intervención, se tomarán nota de los acuerdos para prestar el apoyo.

VI- ACUERDOS

- Se acuerda realizar el Plan de Operaciones Navidad Segura 2021.
- Se acuerda coordinar con las comisarías para el requerimiento de la logística de juntas vecinales de seguridad ciudadana.
- Se acuerda realizar operativo de cantinas en el Jr. San Cristobal.
- Se acuerda coordinar el apoyo con la Gerencia de Gestión Ambiental al Programa la Promo Vuelve.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Palabras Finales del Presidente de CODISEC:

Se despide de todos los miembros de CODISEC agradeciendo a cada uno por la participación y recalca que siempre debemos trabajar de manera articulada por el distrito de la Victoria. No habiendo más temas a tratar se da por terminada la Sesión siendo las 13: 00 horas.

Se suscribe en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
LUIS ALBERTO GUTIERREZ SALVATIERRA
Presidente de CODISEC

Comte. PNP Santos Candia Esquivel
COMISARIO
COMISARIA DE APOLO

Abg. Jose Nina Cuentas
COMISIONADO
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Sr. David Rafael Sanchez Arana
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGUR- EMBS- APOLO

MINISTERIO DEL INTERIOR
ALCIBIADES CHILCE GARCIA
SUBPREFECTO
MININTER-DGIN DIRECCIÓN GENERAL DE
GOBIERNO INTERIOR

May PNP Hans Pareda del Aguila
COMISARIO
COMISARIA DE YRBATEROS

MINISTERIO PUBLICO
FISCAL PROVINCIAL LA VICTORIA- SAN LUIS
Dr. Moises Fernandez Benites

Sra. Elena Juli Carnillo Tinoco
COORDINADORA
JUNTAS VECINALES



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"




Sr. Julio Robles Rubin
JEFE ZONAL METROPOLITANO DE LIMA CENTRO
2/
MUNICIPALIDAD DE LIMA


Sr. Ronald López Granados
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-
UGEL 03
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
CODISEC
VLADIMIRO ORTIZ SUAREZ
Secretario Técnico

**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE DICIEMBRE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA VICTORIA**



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



SESION VIRTUAL DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA
MES DE DICIEMBRE. (16 DE DICIEMBRE)

A los dieciséis días del mes de diciembre del 2021, siendo las 17:00 horas desde el despacho de Alcaldía de Municipalidad de La Victoria se dio inicio a la sesión del CODISEC – mes de diciembre con la asistencia de los siguientes Integrantes :

	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
1	Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra	Municipalidad de la Victoria	Alcalde/ Presidente CODISEC
2	Sr. Alcibiades Chillice Garcia	MININTER-DGIN Dirección General de Gobierno Interior	Sub-Prefecto Distrital
3	Cmte. PNP Santos Candia Esquivel	Comisaria de Apolo	Comisario
4	May PNP Hans Padilla del Aguila	Comisaria de Yerbateros	Comisario
5	Cmte. PNP Valerio Ramos Centeno	Comisaria La Victoria	Comisario
6	Abg. Jose Nina Cuentas	Defensoría del Pueblo	Comisionado
7	Sr. David Rafael Sanchez Arana	Ministerio del Interior- EMBS	Articulador Estrategia Multisectorial Barrio Seguro- EMBS- Apolo
	Sr. Julio Robles Rubin	Municipalidad de Lima	Jefe Zonal Metropolitano de Lima Centro 2
9	Director Ronald López Granados	Ministerio de Educación- Unidad de Gestión Educativa Local 03	Representante del Ministerio de Educación- UGEL 03
10	Dr. Enrique Quevedo Vega	Poder Judicial	Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado- La Victoria y San Luis.
*	Sr. Vladimir Ortiz Suarez	Municipalidad de la Victoria	Secretario Técnico del CodiseC

I. QUORUM

El presidente del CODISEC de La Victoria, verifico la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con lo establecido Art. 27 Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN.

Tomo la palabra el Sr. Luis Alberto GUTIERREZ SALVATIERRA, Presidente del CODISEC dando inicio a la reunión.

II. AGENDA

1. Conexión de participantes via virtual y Lista de asistencia



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr: Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, Presidente del CODISEC - La Victoria.
3. El Señor Alcalde como Presidente de Codisec toma juramento a nuevo integrante del CODISEC: - DR. ENRIQUE ANTONIO QUEVEDO VEGA- Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado de la Victoria y San Luis, representante del Poder Judicial.
4. SECRETARIO TECNICO Informa de los avances y desarrollo de la secretaria técnica del CODISEC del mes de diciembre 2021.
5. Sección Informes a continuación los integrantes que deseen participar sobre las actividades realizadas por su sector.
6. Sección Pedidos Integrantes del CODISEC que consideren realizar algún pedido de su sector en el marco de éste Comité Distrital.
7. Acuerdos. Espacio para el debate de los pedidos y se toman los acuerdos pertinentes.
8. Palabras finales a cargo del Presidente del CODISEC – La Victoria

III. LECTURA DE DESPACHO

Lectura por la GSCFCGRD del Resumen de actividades de la Secretaría Técnica del CODISEC- LA VICTORIA.

Con respecto a los acuerdos de sesión de noviembre se informa lo siguiente:

1. Se esta coordinando operativos de impacto de seguridad ciudadana y contra cantinas y establecimientos de venta de licor no autorizados, los días 22, 23 y 29 de diciembre con las comisarías de La Victoria, Yerbateros y San Cosme.
2. Se ha enviado el Memorandum 032-2021 a la Gerencia de Gestión Ambiental solicitando el apoyo al programa de LA PROMO VUELVE, para la limpieza y desinfección de las unidades educativas.

En cuanto al resumen de las actividades realizadas:

1. El 10 de diciembre se realizó operativo de recuperación de Espacios Públicos en los Daderos A y B de Gamarra, en coordinación con la Comisaría de Apolo, Subgerencia de Fiscalización y Control, Seguridad Ciudadana y Salud con la finalidad de realizar la disuasión de comerciantes ambulantes y vehículos estacionados en zonas rígidas.
2. El 11 de diciembre se llevo a cabo ceremonia de presentación del Plan de Operaciones de Seguridad Ciudadana Navidad Segura 2021, en la emplanda del Parque Canepa, donde se contó con la presencia del Jefe de la Región Policial de Lima Gral. Jorge Angulo Tejala, Comisaría de Apolo, Subgerencia de Fiscalización y Control, Seguridad Ciudadana con la finalidad de brindar el resguardo por fiestas.
3. Se tiene programada una ronda mixta en el Sector 9 con Comisaria de la Victoria, este 17 de diciembre, con el propósito de promover la participación activa de las autoridades para reducir incidencias delictivas y recoger todas las sugerencias de los vecinos y sus requerimientos. .
4. Para el 21 de diciembre se tiene programado un operativo contra la pirotecnia, en coordinación con las Comisarias, Subgerencia de Fiscalización y Control, de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



5. Para el día 20 de diciembre se tiene programado continuar con los operativos de fiscalización de aforo y protocolos para prevención del covid-19 en coordinación con Subgerencia de Fiscalización, de Seguridad Ciudadana, de Salud y Apoyo Alimentario, de Comercio Informal y Mercados.

IV INFORMES Y PEDIDOS

-Sr. Alcibiades Chillce Garcia, Subprefecto Distrital de la Victoria: buenos tardes, ante todo felicitar al Doctor Antonio Quevedo como nuevo miembro de codise, Sr. Alcalde la zona de Pisagua cdra. 4 y 5, hay alrededor de ocho cantina que vienen funcionando de manera clandestina, atendiendo todo el día, así mismo en la Av. Sucre con la Av. San Pablo y en Italia, ademas queria hacer un comentario sobre las gruas, queria saber si el servicio de gruas es selectivo porque estas gruas no levantan los carros que se cuadran en las veredas de la zona del restaurant Purito Tumbes, la Gran Concha y Mi Barrunto, me parece que son aliados estratégicos, porque la Ley dice que todos tenemos igualdad ante la Ley.

-Sr. Vladimir Ortiz Suarez, Secretario Técnico: con respecto a las cantinas clandestinas, se informa que constantemente se están realizando operativos inopinados conjuntamente con la subgerencia de fiscalización para intervenir cantinas que están fuera del horario o que no cuenten con autorización para venta de bebidas alcohólicas y se intervienen a personas que se encuentren en el lugar ingiriendo bebidas alcohólicas, hace 15 días realizamos un mega operativo con la Comisaria de Yerbateros donde se intervino a 5 cantinas con 52 personas, un operativo que se hizo desde las 2 de la mañana hasta las 5 de la mañana.



Con relación al tema de Grúas, estas no son selectivas las Grúas hacen un trabajo por zonas y de acuerdo a eso se reparten las Grúas que se tienen, que realizan la labor sin discriminar ni proteger a ninguna persona, hay circunstancias que se dan, porque es cierto el distrito es grande y solo contamos con 5 locales donde son trasladados los vehículos infractores, pero dentro de lo que se cabe se trata de cubrir todas las zonas de la victoria de manera igualitaria; incluso muchas veces la Grúa se ha llevado a vehículos de personal Policía y personal que labora en la Municipalidad por haberlos estacionado en lugares de zona rígida o prohibida, eso se hace constantemente, todos los días desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche.

R

Sr. Luis Alberto Gutierrez Salvatierra, Presidente de CODISEC: en vista que no hay otros informes o pedidos se tomarán los acuerdos, recordando que esta pendiente la última Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

VI- ACUERDOS

- Se acuerda continuar con la ejecución de operativos de fiscalización en cantinas.

-Se acuerda realizar las coordinaciones para la celebración de la Cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



-Se acuerda finalizar con las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.

Palabras Finales del Presidente de CODISEC:

Se despide de todos los miembros de CODISEC agradeciendo a cada uno por la participación y recalca que siempre debemos trabajar de manera articulada por el distrito de la Victoria. No habiendo más temas a tratar se da por terminada la Sesión siendo las 18: 15 horas.

Se suscribe en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
Luis Alberto Gutierrez Salvatierra
Presidente del CODISEC


Sr. Alcibjades Chillce Garcia
SUBPREFECTO
MININTER-DGIM DIRECCIÓN GENERAL DE
GOBIERNO INTERIOR


Cmte. PNP Santos Candia Esquivel
COMISARIO
COMISARIA DE APOLO


May PNP Hans Radilla del Aguila
COMISARIO
COMISARIA DE YERBATEROS


Cmte. PNP Valerio Ramos Centeno
COMISARIO
COMISARIA DE LA VICTORIA


Abg. Jose Nina Cuentas
COMISIONADO
DEFENSORIA DEL PUEBLO


Sr. David Rafael Sanchez Arana
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO- EMBS- APOLO


Sr. Julio Robles Rubin
JEFE ZONAL METROPOLITANO DE LIMA CENTRO
2
MUNICIPALIDAD DE LIMA



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



parte, hacer las coordinaciones y gestionar el apoyo con materiales de parte de las asociaciones que existen en el sector, a fin de que la colaboración del gobierno local sea través de de sus trabajadores, y estos puedan ser quienes ejecuten ese mantenimiento, ese sería mi pedido.

- ORDEN DEL DÍA

- Realizar la **Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana**, que será programada para el día 29 de septiembre a las 11:00 am.
- Elaboración del **Informe de Cumplimiento de Actividades del III trimestre**, por parte del responsable de la Secretaría Técnica.

V- ACUERDOS

- Se acuerda realizar la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, para el día 29 de septiembre a las 11:00 am.
- Se acuerda la formulación del Informe de Cumplimiento de Actividades del III trimestre, por parte del responsable de la Secretaría Técnica.
- Se acuerda coordinar con la Gerencia encargada del área de deporte, para realizar actividades preventivas - recreativas en otras zonas.
- Se acuerda coordinar el plan de mantenimiento de las rejas del Damero C para mejorar el aspecto de la seguridad con respecto al acceso del mismo.

Palabras Finales del Presidente de CODISEC:

Se despide de todos los miembros de CODISEC agradeciendo a cada uno por la participación y recalca que siempre debemos trabajar de manera articulada por el distrito de la Victoria. No habiendo más temas a tratar se da por terminada la Sesión siendo las 11: 25 horas.

Se suscribe en señal de conformidad.

Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra
PRESIDENTE DE LA CODISEC
ALCALDE DISTRITAL DE LA VICTORIA




Sr. Alcibiades Chillco García
SUBPREFECTO
MININTER-DGIN DIRECCIÓN GENERAL DE
GOBIERNO INTERIOR

Gerencia de Seguridad Ciudadana/ Secretaría Técnica CODISEC - MLV
Jr. Sebastián Barranca N° 629, La Victoria

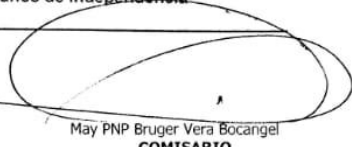
5

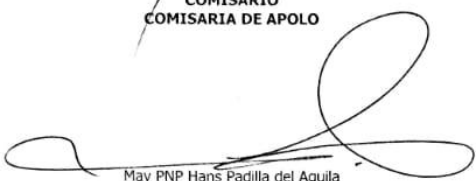


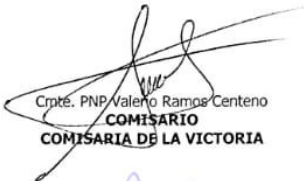
MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"




Comte PNP Santos Candia Esquibel
COMISARIO
COMISARIA DE APOLO


May PNP Bruger Vera Bocangel
COMISARIO
COMISARIA DE SAN COSME


May PNP Hans Padilla del Aguila
COMISARIO
COMISARIA DE YERBATEROS


Comte PNP Valerio Ramos Centeno
COMISARIO
COMISARIA DE LA VICTORIA


Abg. Jose Nina Cuentas
COMISIONADO
DEFENSORIA DEL PUEBLO

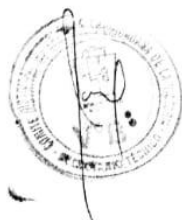

Lic. Catty Castillón Arcos
CEM- LA VICTORIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES
VULNERABLES


Sr. David Rafael Sanchez Arana
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO- EMBS- APOLO


Sr. Julio Rojas Rubin
JEFE ZONAL METROPOLITANO DE LIMA CENTRO
MUNICIPALIDAD DE LIMA


Srta. Kelly Meneses Ramirez
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO- EMBS- EL
PORVENIR


Sr. Ronald López Granados
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-
UGEL 03
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

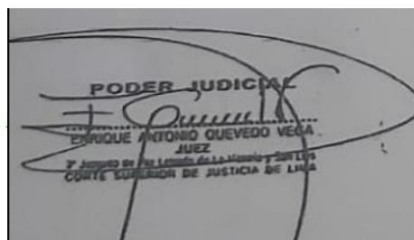




MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"




Sr. Ronald López Granados
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-
UGEL 03
MINISTERIO DE EDUCACIÓN




MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
CODISEC
VLADIMIR OSCAR ORTIZ SUAREZ
Secretario Técnico

ACTIVIDAD TRANSVERSAL. Esta Actividad Transversal, está programada para su ejecución en el IV Trimestre 2021, Se realizó la Consulta Pública de Seguridad Ciudadana el 28 de diciembre a las 12:00 horas vía Virtual plataforma Microsoft Teams, de acuerdo a lo establecido en la Ley 27933.

FUNCIONES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	PROGRAMACION MENSUAL				META ANUAL	RESPONSABLE
			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	IV TRIMESTRE		
Consulta Pública	N° Consulta	Acta			1	1	4	CODISEC

CUARTA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA



28

DICIEMBRE

Vía Microsoft Teams
10:00 a.m.

Inscripciones: codisecmlv@gmail.com



LAVICTORIA
ES SU GENTE

LUCHO SALVATIERRA
ALCALDE



BICENTENARIO
PERÚ 2021

**ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL IV TRIMESTRE DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA**
28 de diciembre del 2021



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú. 200 años de Independencia"

**ACTA DE LA IV CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA VICTORIA (28 DE DICIEMBRE DE 2021)**

A los veintiocho días de mes de diciembre del 2021, siendo las 10:00 de la mañana desde el despacho de Alcaldía de la Municipalidad de La Victoria se dio inicio a la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana – IV trimestre con la asistencia de los siguientes integrantes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
1	Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra	Municipalidad de la Victoria	Alcalde/ Presidente CODISEC
2	Sr. Alcibiades Chillce Garcia	MININTER-DGIN Dirección General de Gobierno Interior	Sub-Prefecto Distrital
3	Cmdte PNP Valerio Ramos Centeno	Comisaria de la Victoria	Comisario
4	Cmdte. PNP Santos Ludgardo Candia Esquibel	Comisaria de Apolo	Comisario
5	May PNP Hans Padilla del Aguila	Comisaria de Yerbateros	Comisario
6	Dr. Moises Fernandez Benites	Fiscal Provincial la Victoria- San Luis	Fiscal representante del Ministerio Publico
7	Director: Ronald Luis López Granados	Ministerio de Educac.- Unidad de Gestion Educativa Local- UGEL 03	Representante del Ministerio de Educación
8	Sr. Julio Robles Rubin	Municipalidad de Lima	Jefe Zonal Metropolitano de Lima CENTRO 2
9	Abg. José Nina Cuentas	Defensoría del Pueblo	Comisionado
10	Sr. David Rafael Sanchez Arana	Ministerio del Interior- DGSC	Estrategia Multisectorial Barrio Seguro- EMBS- Apolo
11	Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco	Juntas Vecinales	Coordinadora Juntas Vecinales
12	Sr. Manuel Gamboa Gestro	Instituto Nacional Penitenciario	Representante del Instituto Nacional Penitenciario
13	Dr. Enrique Quevedo Vega	Poder Judicial	Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado- La Victoria y San Luis.
*	Sr. Vladimir Ortiz Suarez	Municipalidad de la Victoria	Secretario Técnico del CodiseC

I. AGENDA

1. Conexión de participantes vía virtual y lista de asistencia de miembros de CODISEC.
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, Presidente del CODISEC - La Victoria.
3. **INFORMES DEL IV TRIMESTRE:** SECRETARIO TECNICO VLADIMIR ORTIZ SUÁREZ: Informa de los avances y desarrollo de las actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de los meses de octubre, noviembre y diciembre.
4. **INTERVENCIÓN Y PREGUNTAS:** Luego de haber publicado en la página web de la municipalidad y de realizar la convocatoria en los diferentes grupos de whatApp's de juntas vecinales para participar en la presente consulta pública de seguridad ciudadana, se procederá

Oficina de Coordinación del CODISEC de la Municipalidad de la Victoria
Jr. Sebastián Barranca N° 629 - La Victoria

1



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



a responder las consultas, preguntas de seguridad ciudadana, que registraron los participantes por medio del correo electrónico de CODISEC.

5. Palabras finales a cargo del Presidente del CODISEC – La Victoria

II. LECTURA DEL DESPACHO

- **Promotor de CODISEC:** Srta. Thais Córdova Rodríguez hace llamado de lista de asistencia a los integrantes de CODISEC.
- **El presidente de CODISEC:** Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, da la bienvenida a todos los integrantes del CODISEC, vecinos presentes, Gerentes, Subgerentes, Señores funcionarios.
- **El Secretario Técnico Sr. Vladimir Ortiz Suárez** informó el resumen de actividades de la Secretaría Técnica del CODISEC- LA VICTORIA, resaltando las actividades más importantes del IV trimestre (octubre, noviembre y diciembre) e informa sobre las Cifras del Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal.



1. Entre los meses de octubre, noviembre y diciembre se han realizado 12 operativos contra el consumo de licor en la vía pública, a través de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, así como también por medio de operativos conjuntos con la Policía Nacional del Perú.
2. Se han ejecutado, 5 operativos de impacto de seguridad ciudadana, en coordinación con las Comisarias Apolo, La Victoria, San Cosme, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, de Fiscalización y Control, de Salud y Apoyo Alimentario, con el fin de patrullar puntos críticos de la jurisdicción, verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, cumplimiento de toque de queda, entre otros.
3. Se han ejecutado 5 operativos de tránsito, con la finalidad de erradicar paraderos informales, liberación de espacios públicos por vehículos mal estacionados, realizados por la Gerencia de Transito, Transporte y Seguridad Vial.
4. Se ha realizado, 01 operativo el 05 de octubre del 2021, en coordinación con la Policía Fiscal a cargo del Comandante Wilder Quispe Tipe y la representante de marcas Elizabeth Zavaleta Leon, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Fiscalización y Control en el Jr. Sebastián Barranca 1671 y 1673 con el objetivo de disminuir los mercados ilícitos de objetos robados, contrabando y piratería.
5. Se realizaron 12 operativos para fiscalizar protocolos de bioseguridad en coordinación la Subgerencia de Fiscalización, de Seguridad Ciudadana, de Salud y Apoyo Alimentario, de Comercio Informal y Mercados, verificando los mercados de Manco Capac, Huamanga, Unicachi, 03 de febrero, mercado Jorge Chávez, restaurantes de la Av. San Cristobal, entre otros.
6. Se han realizado 02 operativos de reordenamiento de los Daderos B y C, en coordinación con la Comisaría de Apolo, Subgerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Vial, de Seguridad Ciudadana, de Fiscalización y Control, teniendo un resultado positivo, liberando espacios públicos del comercio ambulatorio, vehículos mal estacionados.

7. En cuanto al patrullaje integrado se han realizado en el mes de octubre 68 patrullajes ejecutados, en el mes de noviembre 78 patrullajes y al 22 de diciembre se tiene 53 patrullajes ejecutados.
8. En cuanto al patrullaje municipal en el mes de octubre se han ejecutado 8,521 patrullajes, en noviembre 7,442 y hasta el 22 del mes de diciembre 3,865 patrullajes.
9. Se han ejecutado un total de 08 rondas mixtas en coordinación con la comisarias de Yerbateros, La Victoria y Apolo, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, de Fiscalización y Control y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
10. Se ha realizado 1 ronda con la comisaria de Apolo.
Se han realizado 3 rondas con la comisaria de la Victoria.
Se han realizado 5 rondas con la comisaria de Yerbateros.
11. Acciones preventivas: se realizó la campaña de sensibilización a través de marchas, vigilia y ceremonia con el lema "lucho contra la violencia" los días 24 y 25 de noviembre con motivo del día internacional de la no violencia contra la mujer, reafirmando el compromiso de las instituciones y la comunidad por este prevenir este flagelo.
12. Acciones preventivas: el programa del Escuadrón Violeta es reconocido como buenas practicas de gestión pública a nivel nacional e internacional, recibiendo un reconocimiento al Alcalde y Presidente de CODISEC como el Alcalde Inclusivo de Latinoamerica 2021 en la ciudad de Bogotá Colombia.
13. Se realizó la implementación del Botón de Pánico como medidas preventivas ante emergencias en casos severos de violencia familiar en el distrito.
14. Difusión de la Campaña "súmate a la eliminación de la violencia contra la mujer" del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en coordinación con el Centro de Emergencia Mujer La Victoria.
15. Se realizó la implementación del Plan de Operaciones de Seguridad Ciudadana Navidad Segura 2021, en coordinación con diferentes áreas de la municipalidad como la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control, apoyo y resguardo Policial en el zona de Gamarra y alrededores.
16. Hasta la fecha se ha logrado la ejecución del 90% de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, lo cual resulta ser muy positivo para la gestión, así mismo, ya se cuenta con el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2022 aprobado mediante Ordenanza 384-2021



[Handwritten signature]

Comandante PNP Valerio Ramos Centeno, Comisario de la Comisaria de la Victoria: Respecto a la jurisdicción de la Comisaría de la Victoria, en este último trimestre tenemos el total 8 personas que han sido detenidas por presentar requisitoria por mandato judicial, personas detenidas en flagrancia por diferentes delitos tenemos un total 160 personas, menores



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



detenidos tenemos 5 menores detenidos por infracción a la ley penal, con respecto al decomiso de sustancias estupefacientes, mejor conocida como droga con respecto a PVC tenemos el total de 523 decomisados, en cuanto a marihuana tenemos 530, tenemos dos armas de fuego que se han decomisado.

En el mes de octubre, lo que resalta es la detención de personas contra el patrimonio delitos menores, como hurto, arrebatos, robos en la vía pública, en cuanto a las reuniones que se han realizado en coordinación con Seguridad Ciudadana, nuestro gerente bien lo ha explicado en su exposición, nosotros como comisaría siempre hemos estado trabajando de forma muy coordinada para poder para poder concretizar las acciones de rondas mixtas, el apoyo permanente en los actos de fiscalización, asimismo el contacto ciudadano, tenemos el monitoreo de cuadernos de contacto ciudadano, se tienen 31 cuadernos en toda la jurisdicción. Consideramos que en comparación con los dos trimestres anteriores, de acuerdo a nuestra evolución estadística, hemos tenido una ligera reducción de delictivos en estos meses de noviembre y diciembre, en diciembre teniendo en cuenta el tema de la inmovilización obligatoria, por ejemplo el día 24 de diciembre, se ha visto bastante acatamiento de parte de la ciudadanía y se ha realizado el patrullaje en coordinación con Serenazgo, desde las 20 horas por lo tanto se ha tenido controlado el tema de la restricción, muchas gracias.



Capitán PNP Eduardo López Cárdenas, representante de la Comisaría de Yerbateros: me encuentro en representación del Mayor PNP Hans Padilla del Aguila, que se encuentra en una reunión de comando. La Comisaría de Yerbateros está dividida por 4 sectores, cuál es el primer sector del distrito de la Victoria, este a su vez está dividido en dos sub sectores, los cuales comprende la parte del sector 1 y 2, el cerro el pino y la parte baja de la Av. México, San Luis y la Avenida Nicolás Arriola, cuenta con un total ciento once efectivos, un mayor, un capitán, un Teniente y dos alféreces, también contamos con un total de ciento seis y suboficiales entre damas y caballeros, se cuenta con diez vehículos mayores y cinco vehículos menores, todos ellos cuentan con una radio que hace fácil la comunicación muy aparte de los dispositivos de comunicación personal.

[Handwritten signature]

La Comisaría de Yerbateros en el Distrito la Victoria en el mes de octubre, hemos tenido un caso por lesiones, uno por libertad personal, uno contra la libertad sexual, en el mes de octubre, dos por robo agravado, doce por hurto, en el mes de noviembre uno por lesiones una denuncia por la libertad sexual, uno contra la libertad personal, veintiocho por hurto, en el mes de diciembre se tuvo uno por la libertad sexual, una denuncia por robo agravado, en el mes de octubre se tuvo una detención por delito contra la libertad sexual, un detenido contra el patrimonio, una contra violencia familiar, cuatro contra el tráfico ilícito de drogas, uno contra la tranquilidad pública, en el mes de noviembre, uno contra la violencia familiar, uno contra la administración pública y cuatro contra la tranquilidad pública, en el mes de diciembre dos por violencia familiar, uno contra la tranquilidad pública. En cuanto a los logros obtenidos en el sector la victoria, dos bandas desarticuladas, detención en flagrancia treinta y ocho personas, requisitorias veinte, armas de fuego incautadas una, drogas 1041 y 323 pacos. bueno eso sería todo con respecto a los logros obtenidos en el último trimestre. Asimismo



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



también se han realizado actividades con la oficina de participación ciudadana se ha hecho un mega evento, donde participaron los cuatro sectores que comprenden la Comisaría Yerbateros, se hizo la entrega de regalos a 700 niños y también las rondas mixtas que se realizan en los diferentes sectores del distrito de la Victoria, muchas gracias.

III. INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES

Luego de haber publicado en la página web de la municipalidad y de realizar la convocatoria en los diferentes grupos de WhatsApp's de juntas vecinales para participar en la presente consulta pública de seguridad ciudadana, se procederá a responder las consultas, preguntas de seguridad ciudadana que registraron los participantes por medio del correo electrónico codisecmlv@gmail.com.

1. **Mirna Rivera Vasquez, Zona 5:** por parte de los vecinos estamos un poco mortificados, ya que no tenemos presencia de Serenazgo en las noches por las calles de Sáenz Peña cdra 4, 5, 6, 7 y 8 ya que estás cuerdas se ven un poco desoladas por la baja intensidad de alumbrado público. Sin más que decir Por favor tomar cartas en el asunto gracias de antemano..



Respuesta de Vladimir Ortiz Suárez, Secretario Técnico de Codisec Sra. Mirna, tomaremos nota de su pedido para hacerle llegar este requerimiento a la Subgerencia de Seguridad Ciudadana para que intensifique el patrullaje municipal en las zonas mencionadas.

2. **Olga Isabel Ramos Gutierrez, Zona 29:** Patrullaje integrado en la zona que se retome con Personal policial, los serenos van solos y la gente no respeta.

Respuesta de Vladimir Ortiz Suárez, Secretario Técnico de Codisec Se va estar realizando coordinaciones con el comisario encargado para retomar el recorrido del patrullaje integrado por la zona 29, nos hemos encontrado con la dificultad que muchas veces las comisarias no cuentan con el suficiente personal para prestar el patrullaje integrado, motivo por el cual se continua con el patrullaje municipal, hay comisarias que si prestan el apoyo con el patrullaje integrado, pero hay que entender que por las fechas se ha incrementado la operatividad por el mes de diciembre y bueno esperemos que en enero, poder tener nuevamente la posibilidad, como ya se ha conversado con el Coronel Barboza Jimenez, de poner a disposición de la Comisarias 10 unidades móviles con el fin que estas puedan realizar patrullaje integrado con un efectivo policial a fin de prevenir la comisión de delitos.

[Handwritten signature]

3. **Carlos Alfredo Sanchez Aguilar, Zona 6:** como van a hacer para frenar esta delincuencia en nuestras calles, ahora más La Victoria, se ha vuelto una barriada de venezolanos que en las esquinas se ponen a tomar licor e insultar a las mujeres que pasan por su lado.

Respuesta de Vladimir Ortiz Suarez, Secretario Técnico de Codisec En relación a lo mencionado, se puede contrarrestar con operativos en la zona, pero para eso necesitamos el apoyo de unidades especializadas, estamos en camino de implementar una oficina de



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



migraciones en Gamarra, para tener personal de migraciones y que se puedan realizar operativos con la Policía Nacional para intervenir a los extranjeros que no cuenten con sus documentos en regla y que puedan ser dispuestos al personal de extranjería para que establezcan su situación migratoria

4. **Marita Mesta Carmona , Zona 43:** Como se podría controlar los asaltos en motos y autos en nuestra zona , y en los parques personas tomando licor y fumando marihuana en la noche.

Respuesta del Capitán Eduardo López Cárdenas, representante de la Comisaría de Yerbateros: con respecto a la situación de los ciudadanos venezolanos, si bien es cierto que aquí tenemos bastante personas que trabajan en el Mercado Modelo de Frutas, se han efectuado operativos y se solicita la presencia de extranjería para ver la situación de las personas, la última intervención que hubo en la Comisaría Yerbateros, se demandó la participación de migraciones como comunidad especializada.

Con respecto a la pregunta, la comisaría tiene un plan de operaciones para las intervenciones de vehículos menores, como las motocicletas, se realiza la intervención de los vehículos que no tienen placas, que no tienen la documentación en regla, que que andan de dos personas y posteriormente son destinados al depósito, eso es lo que se está realizando la comisaría, y esta dando buenos resultados porque permite que las personas tengan su documentación en regla y puedan estar al margen de la ley, lo que nos permite tener un control y evitar de alguna manera que se comenten hechos delictivos en estos vehículos tan utilizados.



5. **Roberto Rafael Condezo García, Zona 1:** 1) cantinas clandestinas, Gálvez cuadra 1, pasaje Alarcón cuadra 1, Sáenz Peña cuadra 2, raymondi cuadra 2, cancha de Fútbol 2do piso.

Solicitamos igual forma que las bodegas que vendan licor para tomar en la calle sean sancionadas, con retiro de licencias. La zona 1 requiere una mayor vigilancia.

Respuesta de Vladimir Ortiz Suárez, Secretario Técnico de Codisec: Con respecto a las cantinas, es preciso destacar que se han realizado operativos por las zonas y se han multado, se ha iniciado el proceso administrativo y de acuerdo a las infracciones que tengan cada caso en particular se estará sancionando hasta llegar a su clausura conforme a la normativa municipal.

[Handwritten signature]

6. **Nancy Gonzalez Marquez, Zona 34:** ¿Cuál es su plan de acción en seguridad para los parques? Ya que en la noche se reúnen personas de mal vivir en dicho lugar

Respuesta de Vladimir Ortiz Suárez, Secretario Técnico de Codisec: Bueno en realidad hacemos patrullaje todas las noches, lo estábamos haciendo en caravana y ahora se están haciendo en cuatro zonas verificando los parques los 75 parques que se encuentran en la jurisdicción, a fin de erradicar personas que se dedican a llevar bebidas alcohólicas algunos al consumo de drogas, y esto ya en enero en coordinación con la Policía Nacional, esperemos que a nivel integrado lo hagamos, para que se sienta más esta función que realiza la municipalidad.

Vladimir Ortiz Suárez, Secretario Técnico de Codisec: algún miembro de CODISEC que quiera



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



hacer uso de la palabra en estos momentos.

Elena Lili Carrillo Tinoco, Coordinadora de Juntas Vecinales: Me gustaría agregar al tema que se está tratando, que hasta ahora no se ha podido lograr el cierre de las cantinas, este pedido se ha hecho por el sector de San Pablo, la cuadra 19, 18 y Sucre, pero no han avanzado, porque el cierre era definitivo, el presidente es que ese señor Alcalde lo prometió, que iba a venir una acción sobre esas cantinas, porque la delincuencia es grande, ahora no sé cómo podría yo darle solución a esto, las comisarías hacen mucho con el poco personal que cuenta nos están apoyando un montón, las comisarías La Victoria y San Cosme, nos están apoyando, pero le responde es a la municipalidad; me gustaría ser atendida en este pedido, el cierre definitivo de esas cantinas, que no hace ningún bien a nuestra comunidad, al contrario están acarreado más delincuencia, que los niños vean los ejemplos en todo su desarrollo; ahorita que están en zoom, la bulla de las cantinas, no pueden ellos ver sus clases, no pueden atender su clase; también pedirle por favor la basura está siendo acumulada y a montones, perjudicando ahorita el ambiente que estamos viviendo en momentos críticos de pandemia, la basura está invadiendo por todo el sector de la Victoria por favor eso es lo que pedía muy agradecida.



Presidente de CODISEC, Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra: voy a responderle muy breve, hubo un cambio en sistema de recojo de basura, por ley estamos contratando solo los camiones y el personal lo tiene que poner la municipalidad, y justamente ha caído en fiestas decembrinas la contratación; pero ya está resuelto, me acaban de manifestar que ya se contrato personal, a partir de las cinco se empieza un operativo fuerte para el recojo de basura, entre mañana y pasado está regularizado, las disculpas del caso a los vecinos, es que a veces suceden estos contratiempos que se escapan de nuestra buena voluntad. Con respecto a las cantinas se tiene que seguir el proceso administrativo para su clausura que ya está en curso.

X

David Sánchez Arana, articulador de Barrio Seguro Apolo: Deseo saludar y hacer un reconocimiento al gobierno local, que de manera articulada está trabajando para reducir la inseguridad ciudadana, se puede apreciar la labor que va a beneficiar a la comunidad, en ese sentido, creo que tenemos que reconocer ese esfuerzo, la ciudadanía también lo va valorando. Y qué más bien tenemos que de alguna manera poder seguir alentando esa labor, por qué el trabajo articulado es fundamental, la comisaría, gobierno local, las juntas vecinales, es un trinomio que funciona para poder trabajar en la reducción de la inseguridad ciudadana, un pedido puntual muy concreto, en el Damero C, que ha sido recuperado en un 90 y tanto por ciento diríamos, pero que en esta semana producto de las fiestas navideñas ha ocasionado la presencia de los trabajadores informales, entendemos la necesidad de la gente, que buscan la manera de cómo agenciarse una economía para estas fechas, hay un grupo de personas que se han instalado en Sebastián Barranca frente al Colegio Encinas y han puesto carpas toldos para vender una serie de productos navideños, lo que quisiera solicitarle que ni bien termine de esta campaña navideña, la semana de enero proceder a hacer un retiro, cumpliendo con todas las medidas de protección y con el respeto a los derechos, y no sea un ejemplo a seguir ocupando la vía pública que ya han sido recuperadas.

Presidente de CODISEC Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra: agradecemos sus palabras y



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



sobretudo su comprensión, lamentablemente no contamos con el apoyo del gobierno central para contrarrestar esta situación tenemos a conglomerados como Luna Pizarro, al Mercado de Frutas, los Dameros, pero téngalo por seguro que a partir del 03 de enero, se va estar recuperando, es una obligación con los vecinos, con los empresarios para que haya más orden y sobre todo cuidar la salud porque aun estamos en época de pandemia.

Manuel Gamboa Gestro, representante del Instituto Nacional Penitenciario: quisiera hacer un pedido para que se valore al elemento humano que es personal de Serenazgo, que se puedan dotar de uniformes, de capacitaciones, de talleres de relaciones humanas para que sea más llevadera su labor y su relación con el público.

Vladimir Ortiz Suárez, Secretario Técnico de Codise: con respecto a su intervención Sr. Gamboa es importante recalcar que al personal se le brinda capacitaciones constantemente, puede que se vaya a encontrar algunas fallas, porque no todos somos perfectos, pero en lo que se cabe se brinda capacitaciones y en formación se le establece la charlas con las consignas, esto es un trabajo diario, así mismo el personal que incurra en faltas y no cumpla con el perfil se esta retirando.

ACUERDOS

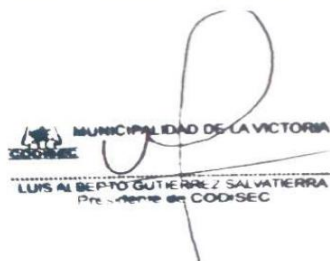


- Se realizarán las coordinaciones con las áreas pertinentes, para el seguimiento de las sugerencias de los vecinos.
- Realizar coordinaciones para el operativo de recojo de basura.
- Seguimiento al proceso administrativo de las cantinas de la Avenida San Pablo.
- Luego de campaña navideña, recuperación de espacios públicos en el Damero C.
- Culminar con las actividades programadas para el año 2021.

✓

Presidente de CODISEC Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra: muchas gracias por su participación, pásenla bonito, cuidense mucho principalmente la salud ante todo, un feliz año para todos.

No habiendo mas temas a tratar se da por terminada la sesión siendo las horas 11:40 horas se suscribe en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
LUIS ALBERTO GUTIERREZ SALVATIERRA
Presidente de CODISEC


Sr. Alghiadés Chillce García
SUBPREFECTO
MININTER-DGIN DIRECCIÓN GENERAL DE
GOBIERNO INTERIOR

Oficina de Coordinación del CODISEC de la Municipalidad de la Victoria
Jr. Sebastián Barranca N° 629 - La Victoria

8



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cmte. PNP Viterio Ramos Centeno
COMISARIO
COMISARIA DE LA VICTORIA

Cmte. PNP Santos Candia Esquivel
COMISARIO
COMISARIA DE APOLO

May PNP Hans Papilla del Aguila
COMISARIO
COMISARIA DE YERBATEROS

MINISTERIO PUBLICO
FISCAL PROVINCIAL LA VICTORIA- SAN LUIS
Dr. Moises Fernandez Benites

Sr. Ronald Lopez Granados
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-
UGEL 03
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

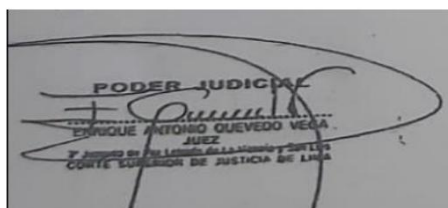
Sr. Julio Robles Rubin
JEFE ZONAL METROPOLITANO DE LIMA CENTRO
2
MUNICIPALIDAD DE LIMA

Abg. Jose Nina Cuentas
COMISIONADO
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Sr. David Rafael Sanchez Arana
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGUR- EMBS- APOLO

Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco
COORDINADORA
JUNTAS VECINALES

Sr. Manuel Gamboa Gestro
REPRESENTANTE
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

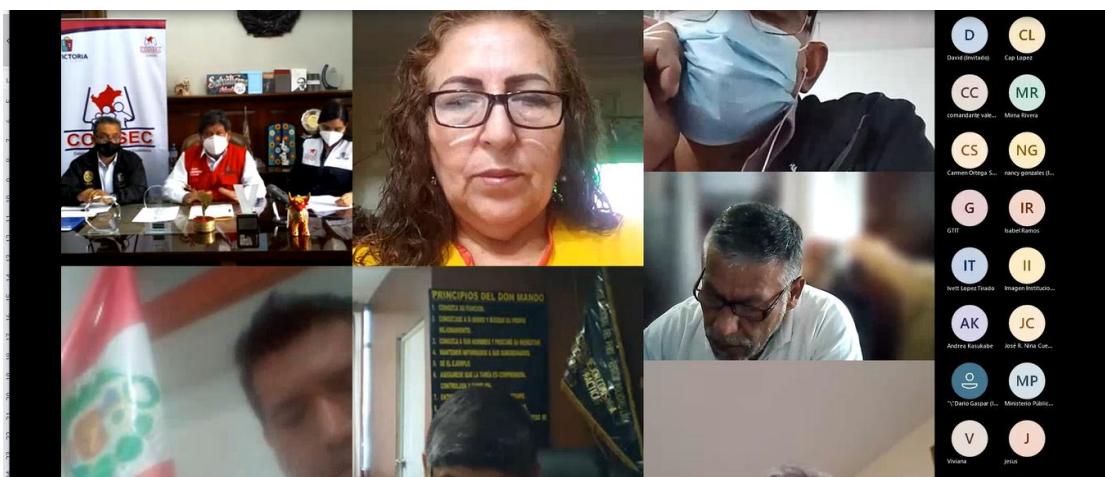


MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
CODISEC
VLADIMIRO ORTIZ SUAREZ
Secretario Técnico

Oficina de Coordinación del CODISEC de la Municipalidad de la Victoria
Jr. Sebastián Barranca N° 629 - La Victoria

4)

CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL 28 DE DICIEMBRE DEL 2021



ACTIVIDAD TRANSVERSAL. Esta Actividad Transversal, está programada para su ejecución en el IV Trimestre 2021, la segunda Evaluación de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de La Victoria 2021

Matriz de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021																	
O.E	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de medida y fuente	PROGRAMA TRIMESTRAL												META ANUAL	RESPONSABLES
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
	Publicación de evaluación de Integrantes	Evaluación Publicada	Evaluación de Integrantes			1			1			1			1	4	S.T. CODISEC G.I.T

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD TRANSVERSAL. Esta Actividad Transversal, está programada para su ejecución en el III Trimestre 2021, cumpliendo con el artículo 49 del D.S 011-2014-IN, se remitió el oficio 0003-2022-ST-CODISEC-MLV a instancia superior inmediata, así mismo se realizó la Publicación de la evaluación de los integrantes del CODISEC en la pagina web de la municipalidad



OE	FUNCIONES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	PROGRAMACIÓN				MET A ANUAL	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
				OCT.	NOV.	DIC.	IV TRIMESTRE		
	Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	1	1	1	3	12	CODISEC

ACTIVIDAD TRANSVERSAL. Esta Actividad Transversal, está programada para su ejecución en el IV Trimestre 2021. Para el cumplimiento de esta actividad transversal de la Publicación de los acuerdos hechos en las Sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de La Victoria 2021, Se usó el portal de la página web Institucional de la Municipalidad Distrital de La Victoria con el nombre de CODISEC 2021. conforme lo establece el artículo 80 D.S 011-2014-IN, lo cual se puede verificar en el presente link:
https://www.munilavictoria.gob.pe/index.php/gsc?v=2020/actas_acuerdos

MENÚ DE OPCIONES

- CODISEC
- PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

ACTAS - ACUERDOS

Actas de Sesiones Virtuales

- ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE ENERO
- ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE FEBRERO
- ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE MARZO
- ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE ABRIL
- ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE MAYO
- ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE JUNIO
- ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE JULIO
- ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE AGOSTO
- ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE SEPTIEMBRE
- ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE OCTUBRE
- ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE NOVIEMBRE
- ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL MES DE DICIEMBRE

Actas de Audiencia Pública

- ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA - I TRIMESTRE
- ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA - II TRIMESTRE - JUNIO
- ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA - III TRIMESTRE
- ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA - IV TRIMESTRE

OE	FUNCIONES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	PROGRAMACIÓN				MET A ANUAL	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
				OCT.	NOV.	DIC.	IV TRIMESTRE		
	Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1	1	4	CODISEC

ACTIVIDAD TRANSVERSAL. En el cumplimiento de esta actividad se realizó la evaluación de integrantes en el mes de diciembre correspondiente al IV TRIMESTRE 2021, donde se tomó como referencia las listas de asistencia de los integrantes a las sesiones, su disponibilidad para la entrega de información, el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en cada sesión, su nivel de participación en las sesiones, los cuales se remitieron vía correo electrónico en relación a conformidad y asistencia, conforme al artículo 49 D.S 011-2014-IN, se remitió el oficio 0003-2022-ST-CODISEC-MLV.

OE	FUNCIONES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	PROGRAMACIÓN				MET A ANU AL	RESPONSABLE DE LA EJECUCI ÓN
				OCT.	NOV.	DIC.	IV TRIMESTRE		
	Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes			1	1	4	CODISEC

ACTIVIDAD TRANSVERSAL. Esta Actividad Transversal, está programada para su ejecución en el IV Trimestre 2021, para dar cumplimiento a esta actividad se presento en los plazos establecidos los informes de cumplimientos de actividades del II Trimestre al CORESEC , Con conocimiento del Coronel (r).Jaime Carrillo Basigalupo y AL Sr. Pedro Molina a sus respectivos correos electrónicos.

FUNCIONES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE					META ANUAL	RESPONSABLE DE LA EJECUCI ÓN
			OCT.	NOV.	DIC.	IV TRIMESTRE		
Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan						CODISEC
		Ejecución				750	3000	

ACTIVIDAD TRANSVERSAL Esta Actividad está programada para su ejecución en el IV Trimestre 2021, se realizó el Patrullaje Integrado – conforme al PADSC-2021

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD TRANSVERSAL.

La ejecución del Plan de Patrullaje Integrado por Sector, realizado por el personal Policial de las cuatro Comisarías y el personal de Serenazgo de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control de Riesgo de Desastres, integrantes del equipo técnico de CODISEC, bajo el liderazgo operativo de los Comisarios PNP.

Para dar cumplimiento a esta actividad, se consideró lo siguiente:

a) Se realizó el Patrullaje Integrado, en función a la información contenida en el Mapa del Delito de las cuatro comisarías del distrito, patrullando los respectivos sectores, sub sectores y cuadrantes establecidos, incidiendo en los puntos críticos y zonas de riesgo con considerables bajas en el sector policial.

Al respecto, se informa que en el IV Trimestre 2021, se ha elaborado los cuadros estadísticos de Patrullaje Integrado 2021, habiéndose ejecutado en este periodo un total de 240 patrullajes integrados en el distrito. Para su verificación se presenta el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1j3gGJo0NpMZroKdHfX5uwM-LF5QyiDWb?usp=sharing>

PARTES DE PATRULLAJE INTEGRADO CUARTO TRIMESTRE

COMISARIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LA VICTORIA	36	27	37
YERBATEROS	19	18	24
APOLO	19	32	18
SAN COSME	0	1	9
TOTAL	74	78	88



FUNCIONES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE						RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
			OCT.	NOV.	DIC.	IV TRIMESTRE	META ANUAL	
Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan						CODISEC
		Ejecución				3000	12,000	

ACTIVIDAD TRANSVERSAL. Esta Actividad Transversal, está programada para su ejecución en el IV Trimestre 2021.

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD TRANSVERSAL.

FINALIDAD:

El servicio de Serenazgo, brindara el servicio de seguridad ciudadana de manera constante y sostenida. En tal sentido, La Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control de Riesgo de Desastres y la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana; siendo los funcionarios a cargo el Gerente y el Subgerente, son responsable de velar por la seguridad de los vecinos de La Victoria , planificado, supervisado y controlando de las acciones destinadas a contrarrestar el accionar delictivo en el distrito, con la finalidad de brindar una convivencia pacífica, erradicando la violencia, así como vigilando la utilización de las vías y espacios públicos en forma adecuada, contribuyendo en la prevención de delitos y faltas, para brindar una mejor calidad de vida a nuestra población.

Objetivo: como cumplimiento a esta actividad en el cuarto trimestre 2021, en el plan de Patrullaje Municipal se puso como meta efectuar 12,000 apoyos de emergencia a la población.

Trabajo realizado: Producto de la re-activación de las actividades en el II trimestre se estableció la planificación de patrullaje en las zonas de mayor incidencia delictiva, por lo que se logro superar el objetivo de manera satisfactoria con 21,310 partes de patrullaje municipal, para su verificación se presenta el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1k2q29j266d31WnKvfN6-AcKeTF2NQLQu?usp=sharing>

PARTES DE PATRULLAJE MUNICIPAL CUARTO TRIMESTRE

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
8,521	7,442	5,347	21,310

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROGRAMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN **DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021**

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO: REDUCIR HOMICIDIOS

OE 01.03.00 FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR											
OE 01.03.01	Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.	% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS DE VENTA DE LICOR	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	2,5	2,5	2,5%	30%			2	20%	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD: Para el desarrollo de esta actividad se realizó las coordinaciones con la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Fiscalización y Control para realizar la fiscalización a diferentes establecimiento de venta de licor autorizado en el distrito.

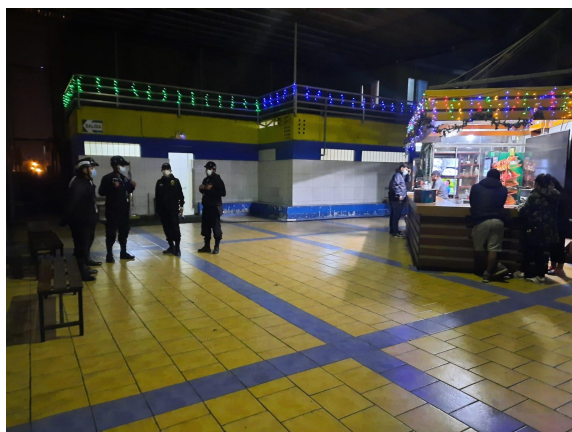
REPORTES DE ACTIVIDAD	
DIA:23	MES:12 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 01.03.01 Fiscalizar la Ingesta de Alcohol
2. INDICADOR	% de Establecimientos Fiscalizados de venta de Licor
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - Jr. José Gálvez 215
5. FECHA DE REALIZACIÓN	23/12/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de la Victoria -Subgerencia de Fiscalización y control
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	3 fiscalizadores -Policia Nacional del Perú

9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizó operativo de fiscalización de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados, en Jr. José Gálvez 215, verificación de documentación en regla de acuerdo a la normativa municipal y el cumplimiento de protocolos contra el covid-19
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	- Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de establecimientos de venta de licor.



REPORTE DE ACTIVIDAD	
	DIA:23 MES:12 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 01.03.01 Fiscalizar la Ingesta de Alcohol
2. INDICADOR	% de Establecimientos Fiscalizados de venta de Licor
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - Jr. Raimondi 180
5. FECHA DE REALIZACIÓN	23/12/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de la Victoria -Subgerencia de Fiscalización y control
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico

8. N° DE PARTICIPANTES	3 fiscalizadores Policia Nacional del Perú
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizó operativo de fiscalización de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados, en Jr. Raimondi 180, verificación de documentación en regla de acuerdo a la normativa municipal y el cumplimiento de protocolos contra el covid-19
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	- Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de establecimientos de venta de licor.



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR											
OE 01.03.02	Realizar operativos de focalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	4	4	4	30%	4	4	4	100%	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD: Para cumplimiento de esta actividad se realizó la coordinación y ejecución de operativos con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión de Riesgo de Desastres, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Policía Nacional del Perú.

REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA:17	MES:10	AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar la Ingesta de Licor	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	Cantidad: 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - PARQUE REVOREDO	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	17/10/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	- 1 hombre de Serenazgo operador. - 1 Hombre Sereno Conductor.	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Siendo las 13:50 am hrs, se realiza ronda de operativo contra el consumo de alcohol en la vía pública, donde grupo de serenazgo, Sereno a pie HUAMAN SALAZAR CAROL , visualizan en el PARQUE REVOREDO, un grupo de cuatro personas consumiendo licor en la vía pública, por lo que se procedió a dar las recomendaciones del caso, en tal sentido, las personas pasan a retirarse de la zona.	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	- Ninguna	
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-ninguna	
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Reducir factores de riesgo para la inseguridad ciudadana y aprovechamiento de espacios públicos recuperados	



REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA:23	MES:10	AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar la Ingesta de Licor	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	Cantidad: 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	

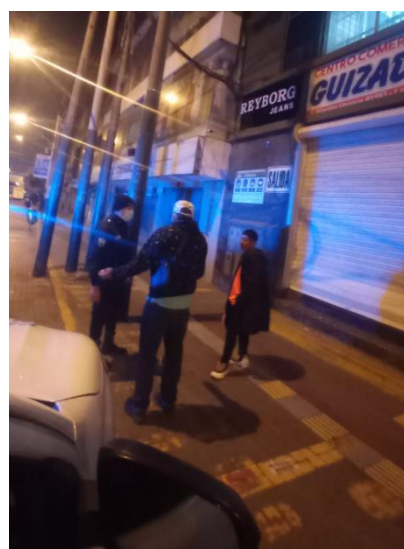
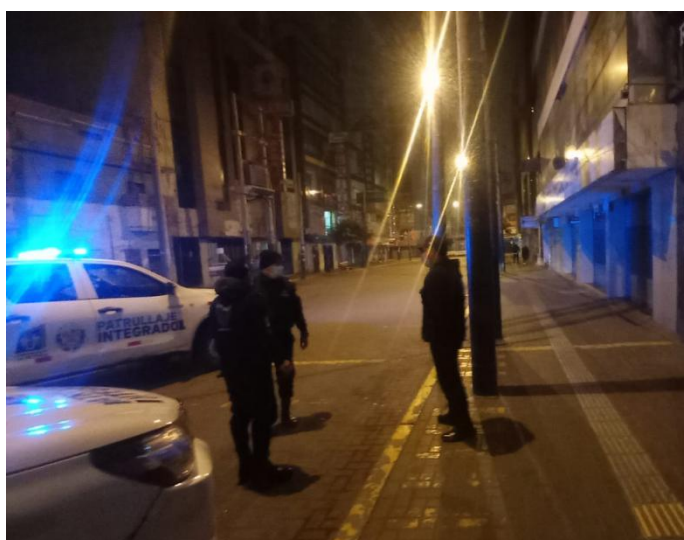
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - JR .LOS ZAFIROS #285
5. FECHA DE REALIZACIÓN	23/10/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	- 1 mujer de Serenazgo operador. - 1 Hombre Sereno Conductor.
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SIENDO LAS HORAS INDICADAS 11:30 DEL DÍA 23/10/21 , PERSONAL DE SERENAZGO MÓVIL 15 PLACA EUF -032 CONDUCTOR POMA PORRAS VICTOR CON RADIO OPERADORA ESCUADRÓN VIOLETA REDHEAD PEREA GABRIELA ,ZONA DE RESPONSABILIDAD STA . CATALINA COLOR FUCSIA, SE REALIZA RONDA DE OPERATIVO CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA NOS DIRIGIMOS A LOS JR .LOS ZAFIROS #285 LLEGANDO VISUALIZAMOS UN GRUPO DE PERSONAS 4 HOMBRES Y UNA MUJER LIBANDO LICOR FUERA DE UN VEHÍCULO AUTO.BLANCO DE PLACA COH-114 ,SE LE BRINDA LAS RECOMENDACIONES PONIÉNDOSE PREPOTENTES , ASI MISMO LLEGARON AL APOYO LOS MOTORIZADOS DE LA ZONA Y LA PATRULLA DE LA COMISARÍA LA VICTORIA TMP- 2396 A CARGO S3.MORA , SE DEJA LA ÁREA DESPEJADA.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Personas agresivas o prepotentes al momento de realizar la disuasión y recomendaciones.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Reducir factores de riesgo para la inseguridad ciudadana y aprovechamiento de espacios públicos recuperados





REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DIA:26	MES:10 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar la Ingesta de Licor	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	Cantidad: 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - RAIMONDI CDRA 6	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	26/10/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	- 1 mujer de Serenazgo operador. - 1 Hombre Sereno Conductor.	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SIENDO LAS 01:58am DEL 26/10/21 LA UU. MM 14 DE PLACA:EUF-022 PERSONAL DE SERENAZGO CONDUCTOR: PUCAHUARANGA MIÑANO ELÍAS JUNTO A LA OPERADORA DE ESCUADRÓN VIOLETA: VERA ILLANES LUZ LE INFORMA SE REALIZO OPERATIVO DE DISUASIÓN, DONDE NOS DIRIGIMOS A RAIMONDI CDRA 6 POR LIBADORES DE LICOR LLEGANDO AL LUGAR SE PASÓ A DARLES LA RECOMENDACIÓN AL GRUPO DE JÓVENES QUE SE ENCONTRABAN EN VIA PÚBLICA PROCEDIENDO A INGRESAR A SU PREDIO DEJANDO EL ÁREA DESPEJADA CON APOYO DE LOS COMPAÑEROS:PSJE RAIMONDI Y PARQUE OBREROS. SE DEJA LA ÁREA DESPEJADA.	

10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Reducir factores de riesgo para la inseguridad ciudadana y aprovechamiento de espacios públicos recuperados



REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DÍA:28	MES:10 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar la Ingesta de Licor	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	Cantidad: 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - PARQUE REVOREDO	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	28/10/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana	

7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	- 1 mujer de Serenazgo operador. - 1 Hombre Sereno Conductor.
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SIENDO LAS 12:15 HRS. DEL 28-10-21 LA SERENA A PIE HUAMAN SALAZAR CAROL PUNTO DE RESPONSABILIDAD PARMET GRAÑA ZONA VIOLETA AL MOMENTO REALIZANDO LA RONDA CORRESPONDIENTE SE VISUALIZA EN LAS AREAS VERDES DEL PARQUE REVOREDO SE PROCEDER A DISUADIR A 2 LIBADORES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA VÍA PÚBLICA ASÍ MISMO SE ADJUNTAN IMÁGENES FOTOGRAFÍCAS.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Reducir factores de riesgo para la inseguridad ciudadana y aprovechamiento de espacios públicos recuperados



REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA:14	MES:11	AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar la Ingesta de Licor	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	Cantidad: 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - JAUREGUI CON BARRANCA	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	14/11/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	- 1 mujer de Serenazgo operador. - 1 Hombre Sereno Conductor.	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SIENDO LAS 3:30 HORAS HOY 14/11/21 UU.MM 11 PLACA EUF-015 PERSONAL DE SERENAZGO CONDUCTOR BAUTISTA VILLAFUERTE RICHARD OPERADORA ESCUADRON VIOLETA DARGENT CUADRA LISETH EN NUESTRA ZONA DE RESPONSABILIDAD VERDE INFORMA QUE RELIZANDO RONDA DE OPERATIVO DISUASIVO, NOS DIRIGIMOS A JAUREGUI CON BARRANCA DONDE SE ENCONTRABAN LIBADORES DE LICOR SE PROCEDE A DISUADIR RETIRANDOSE SE ADJUNTA IMAGINAS FOTOGRAFÍCAS	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna	
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-ninguna	
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Reducir factores de riesgo para la inseguridad ciudadana y aprovechamiento de espacios públicos recuperados	



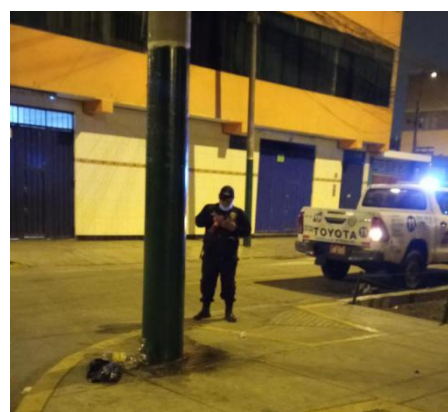
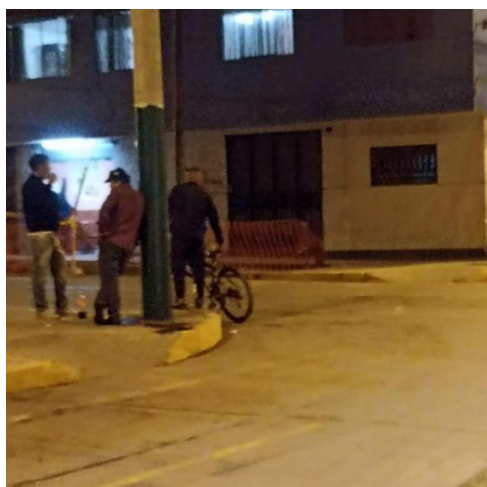
REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA:16	MES:11	AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar la Ingesta de Licor	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	Cantidad: 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - PARQUE LAS.PALMERAS	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	16/11/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	- 1 mujer de Serenazgo operador. - 1 Hombre Sereno Conductor.	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SIENDO LAS INDICADAS 15:30 DEL DIA 16/11/2022 PERSONAL DE SERENAZGO ABORDÓ DE LA UU.MM 19 PLACA EUF -037 CONDUCTOR CASTAÑEDA CALDAS PAUL ,CON RADIO OPERADORA ESCUADRÓN VIOLETA GABRIELA REDHEAD PEREA, ZONA DE RESPONSABILIDAD COLOR VIOLETA APOLO , NOS DIRIGIMOS A PARQUE LAS.PALMERAS POR.LIBADORES DE LICOR ,LLEGANDO VISUALIZAMOS UN GRUPO DE MAS DE 20APROX.DE PERSONAS HOMBRES ADULTOS LIBANDO LICOR , PROCEDEMOS A BRINDARLE LAS RECOMENDACIONES Y A DISUADIRLOS , DEJANDO LA ÁREA DESPEJADA, CON EL APOYO DEL SERENO VACA LARICO , SE ADJUNTAN LAS IMÁGENES FOTOGRAFÍAS QUE DOY A CUENTA PARA FINES DEL CASO.	

10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Reducir factores de riesgo para la inseguridad ciudadana y aprovechamiento de espacios públicos recuperados

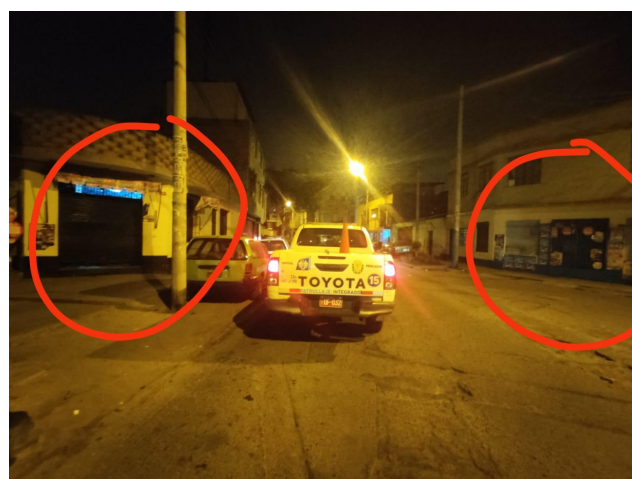


REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DIA:22	MES:11 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar la Ingesta de Licor	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	Cantidad: 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - JR. TEOFILO CASTILLO CUADRA 5	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	22/11/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	

8. N° DE PARTICIPANTES	- 1 mujer de Serenazgo operador. - 1 Hombre Sereno Conductor.
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SIENDO LAS 23:10 HORAS DEL DIA 22-11-2021 PERSONAL DE SERENAZGO EN LA MOVIL 11 CONDUCTOR ALEGRIA ZARATE CRISTIAN, ZONA DE RESPONSABILIDAD NARANJA POR LLAMADO DE CENTRAL ME DIRIGI A JR. TEOFILO CASTILLO CUADRA 5 POR LIBADORES , LLEGANDO AL PUNTO SE VISUALIZO A 3 SUJETOS EN TEOFILO CASTILLO CON MONTELLANO LIBANDO LICOR CON EL APOYO DEL ALFIL DEL PARQUE KENNEDI SE LE BRINDO LAS RECOMENDACIONES DEL CASO Y PROCEDIERON A RETIRARSE DEL LUGAR, DEJANDO EL AREA SIN NOVEDAD
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Reducir factores de riesgo para la inseguridad ciudadana y aprovechamiento de espacios públicos recuperados



REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DIA:28	MES:11 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar la Ingesta de Licor	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	Cantidad: 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - JR. LOS ZAFIROS 290	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	28/11/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	- 1 mujer de Serenazgo operador. - 1 Hombre Sereno Conductor.	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SIENDO LAS 00:30am DEL 28/11/22 EN LA U.M #15 PLACA:EUF-032 PERSONAL DE SERENAZGO CONDUCTOR: VALDERRAMA ABAD JUNTO A LA OPERADORA DE ESCUADRÓN VIOLETA:VERA ILLANES LE INFORMA QUE NOS DIRIGIMOS A LOS ZAFIROS 290 DONDE SE ENCONTRABAN TIENDAS ABIERTAS ABASTECIENDO LICOR Y DÓNDE SE ENCONTRABAN LIBADORES EN EL PUNTO,ASÍ MISMO DÁNDOLE LAS RECOMENDACIONES A LAS TIENDAS Y PROCEDEN A CERRAR SIN PROBLEMAS,ASÍ MISMO SE PASÓ A DISUADIR UN GRUPO DE LIBADORES EN EL LUGAR DEJANDO LA ZONA DESPEJADA Y HACIENDO UN TÁCTICO PREVENTIVO EN EL PUNTO SE REALIZAN LAS FOTOGRAFÍAS CORRESPONDIENTE	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna	
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-ninguna	
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Reducir factores de riesgo para la inseguridad ciudadana y aprovechamiento de espacios públicos recuperados	



REPORTE DE ACTIVIDAD			
	DIA:05	MES:12	AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar la Ingesta de Licor		
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados		Cantidad: 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.		
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - ITALIA CDRA.17		
5. FECHA DE REALIZACIÓN	05/12/2021		
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana		
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico		
8. N° DE PARTICIPANTES	- 1 mujer de Serenazgo operador. - 1 Hombre Sereno Conductor.		
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SIENDO LAS 23:05PM DEL DIA 05-12-2021 PERSONAL DE SERENAZGO CONDUCTOR MICHELINI GONZALES EDGAR UUMM #11 DE PLACA EUF-015 EN ZONA VERDE.REALIZANDO PATRULLAJE SE VISUALIZA Y DISUADE A UN GRUPO DE PERSONAS LIBANDO LICOR CON RUIDOS MOLESTOS EN LA VIA PUBLICA EN ITALIA CDRA.17.ASI MISMO SE LE DIO LAS RECOMENDACIONES DE BAJAR EL VOLUMEN Y PROCEDIERON A RETIRARSE DEL LUGAR, DEJANDO EL AREA LIBRE.SE ADJUNTA TOMAS FOTOGRÁFICAS		
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna		

11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Reducir factores de riesgo para la inseguridad ciudadana y aprovechamiento de espacios públicos recuperados



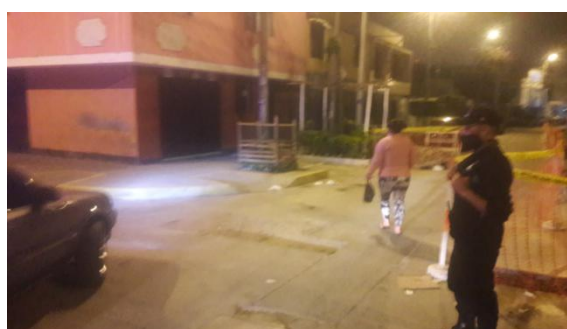
REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DIA:06	MES:12 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar la Ingesta de Licor	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	Cantidad: 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - CDRA.#01 EN ANTONIO LARCO	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	06/12/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	- 1 mujer de Serenazgo operador. - 1 Hombre Sereno Conductor.	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SIENDO LAS 00:44AM DEL DIA 06-12-21 PERSONAL DE SERENAZGO MICHELINI GONZALES EDGAR UU.MM #11 DE PLACA EUF-015 CONJUNTAMENTE CON LA UU.MM 10 SUPERVISOR DE TURNO	

	MIQUELENA GONZALES UU.MM #17 BLANCAS.SE PROCEDE A BRINDAR LAS RECOMENDACIONES A LIBADORES CON ALTO VOLUMEN MUSICAL EN CDRA.#01 EN ANTONIO LARCO DEJANDO EL LUGAR DESPEJADO.SE ADJUNTAN TOMAS FOTOGRAFICAS
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Reducir factores de riesgo para la inseguridad ciudadana y aprovechamiento de espacios públicos recuperados



REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA:11	MES:12	AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar la Ingesta de Licor	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	Cantidad: 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - TEOFILO CASTILLO CUADRA 6	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	11/12/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	- 1 mujer de Serenazgo operador. - 1 Hombre Sereno Conductor.	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SIENDO LAS 23:16 HRS DEL 11/12/2021, SUPERVISOR DE TURNO MARTIN GONZALEZ MIQUILENA, EN LA MOVIL 24; PLACAS EUF-031; CONDUCTOR SANCHEZ MARCHAN JEAN CARLIS , ZONA DE RESPONSABILIDAD COLOR VIOLETA, SE REALIZA OPERATIVO CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA EN EL JR. TEOFILO CASTILLO CUADRA 6 ; SE REALIZA LA DUSUACION DE LIBADORES DE LICOR REALIZANDO RUIDOS MOLESTO , LO QUE DOY CUENTA PARA LOS FINES DEL CASO; SE ADJUNTAN IMÁGENES	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna	
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-ninguna	
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Reducir factores de riesgo para la inseguridad ciudadana y aprovechamiento de espacios públicos recuperados	





REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DIA:25	MES:12 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar la Ingesta de Licor	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	Cantidad: 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria - PARQUE OBRERO	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	25/12/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	- 1 mujer de Serenazgo operador. - 1 Hombre Sereno Conductor.	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SIENDO LAS 21:36pm DEL 25/12/21 LA UU.MM 05 DE PLACA:EUF-022 PERSONAL DE SERENAZGO CONDUCTOR: QUEVEDO COJAL JUNTO A LA OPERADORA DE ESCUADRÓN VIOLETA:VERA ILLANES LE INFORMA QUE SE REALIZA OPERATIVO CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PARQUE OBRERO DÓNDE SE ENCONTRABA UN GRUPO DE LIBADORES DE NACIONALIDAD VENEZOLANA, ASIMISMO SE PASÓ A DARLE LAS RECOMENDACIONES Y DECIDEN RETIRARSE DEL LUGAR SIN PROBLEMAS DEJANDO EL ÁREA DESPEJADA Y REALIZANDO LA FOTO CORRESPONDIENTE	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna	

11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Reducir factores de riesgo para la inseguridad ciudadana y aprovechamiento de espacios públicos recuperados



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 02.04.00	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y ENTORNO PARA LA SEGURIDAD VIAL											
OE 02.04.04	Implementar el sistema público de bicicletas implementado en Lima Metropolitana	% DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA, TRIMESTRAL	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA			5%	20%			5%	100%	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DIA:28	MES:12 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	02.04.04 A-4 Mejorar la infraestructura y entorno para la seguridad vial	
2. INDICADOR	- % de Implementación del Sistema Trimestral	
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	-Implementar el Sistema público de bicicletas implementado en Lima Metropolitano	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del distrito de La Victoria	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	28/12/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad Metropolitana de Lima -Municipalidad de La Victoria	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	-Secretaria Técnica de Codisec	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	-El día 28 de diciembre se realizó la verificación de señalización de las ciclovías ubicada en el Jr. Humbolt que va desde la cuadra 8 hasta la 11, apreciándose la implementación de bicicletas en tránsito de la población, visitantes y su funcionalidad en el Distrito.	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna	
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Mantenimiento del pintado y señalización del sistema de ciclovías implementadas	
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Mejorar la perspectiva de ejecución para un mejor resultado.	



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 02.05.00	PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES											
OE 02.05.06	Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.	Nº DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	2	2	2	24	0	2	2	100%	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD: Para cumplimiento de esta actividad se realizó la coordinación y ejecución de operativos con Subgerencia Transito, Transporte y Seguridad Vial.

REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA:25 MES:11 AÑO:2021		
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	02.05.06 Promover la fiscalización de instancias Nacionales, Regionales, locales.	
2. INDICADOR	Nº de operativos de Fiscalización realizados, trimestralmente	Cantidad Nº:1

3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del distrito de La Victoria
5. FECHA DE REALIZACIÓN	25/11/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Gerencia de Transito -Autoridad de Transporte Urbano -Policía Nacional del Perú
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	- Inspectores de transito
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizo en coordinación con la Gerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial con el fin de fiscalizar paraderos informales de transporte menor, identificación y documentación en la Av. México, Estableciendo las sanciones correspondientes.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-mejorar la perspectiva de ejecución para un mejor resultado.



REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DIA:10	MES:12 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	02.05.06 Promover la fiscalización de instancias Nacionales, Regionales, locales.	
2. INDICADOR	N° de operativos de Fiscalización realizados, trimestralmente	Cantidad N°:1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del distrito de La Victoria	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	10/12/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Gerencia de Transito -Autoridad de Transporte Urbano -Policía Nacional del Perú	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	- seis (6) serenos caninos -ventidos (22) inspectores de tránsito-veinte (20) serenos a pie -seis (06) unidades moviles con sus respectivos conductores -cincuenta (50) efectivos antimotín -cuatro (4) inspectores de riesgo y desastres - cuatro (04) grúas -ocho (08) efectivos a pie comisaria de apolo	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	siendo las 11:00 hrs., del dia viernes 10/12/2021 se realizó operativo de impacto con la finalidad de disuadir comercio informal y erradicar paradero informales de acuerdo a la normativa municipal, en tal sentido personal de serenazgo conformado por veinte (20) serenos a pie, seis (6) serenos caninos, nueve (9) serenos motorizados, seis (06) unidades moviles con sus respectivos conductores, cincuenta (50) efectivos antimotín, cuatro (4) inspectores de riesgo y desastres al mando del GSCFCGRD EL MAYOR PNP (R) VLADIMIR ORTIZ, ventidos (22) inspectores de tránsito, cuatro (04) grúas, al mando del supervisor JHONNY QUISPE, una (01) tmp-2334, dos (02) pl- 23206, pl-23207, ocho (08) efectivos a pie a cargo del ALFÉREZ PNP RODRÍGUEZ VENTURA PAUL pertenecientes a la Comisaria de Apolo, se procede al operativo de recuperación de espacios públicos en el Damero (a) y (b) ya que habían sido tomados por comerciantes informales y vehículos estacionados en zonas rígidas conforme a los lineamientos establecidos por EL SEÑOR ALCALDE LUIS GUTIÉRREZ SALVATIERRA se procede con la disuasión de dicha novedad culminado el operativo a las 15:30 sin ninguna novedad se adjuntan imágenes fotográficas, cumpliendose con dar cuenta para los fines consiguientes.	

10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Algunos conductores se rehusaron a que les pongan un inmovilizador al vehículo por tal motivo se llamó a la grúa municipal.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-mejorar la perspectiva de ejecución para un mejor resultado.



REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DIA:12	MES:12 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	02.05.06 Promover la fiscalización de instancias Nacionales, Regionales, locales.	
2. INDICADOR	N° de operativos de Fiscalización realizados, trimestralmente	Cantidad N°:1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del distrito de La Victoria	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	12/12/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Gerencia de Transito -Autoridad de Transporte Urbano -Policía Nacional del Perú	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	- (3) serenos caninos -(15) inspectores de tránsito-veinte (20) serenos a pie -(04) unidades moviles con sus respectivos conductores -(15) efectivos antimotín - (04) grúas -(08) serenos	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	se realizó operativo de impacto con la finalidad de disuadir comercio informal y erradicar paradero informales de acuerdo a la normativa municipal, se procede al operativo de recuperación de espacios públicos en el Damero(b) ya que habían sido tomados por comerciantes informales y vehículos estacionados en zonas rígidas se procede con la disuasión de dicha novedad. se adjuntan imágenes fotográficas, cumpliendose con dar cuenta para los fines consiguientes.	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Algunos conductores se rehusaron a que les pongan un inmovilizador al vehículo por tal motivo se llamó a la grúa municipal.	
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna	
12. LECCIONES APRENDIDAS	-mejorar la perspectiva de ejecución para un mejor resultado.	



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsabl e de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NO V	DIC		
OE 02.05.00	PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES											
OE 02.05.08	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública, a nivel distrital.	% DE EMPRESAS FISCALIZA DAS	EMPRESA S FISCALI ZADAS	2,5 %	2,5 %	2,5 %	30%		1		100%	GOBIERNO S LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD: Para el desarrollo de esta actividad se realizó la verificación de los trabajos ejecutados por la empresa Calidda en el Jr. García Naranjo.

REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DIA : 25	MES: 11 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	02.05.08 promover la fiscalización de instancias, nacionales, regionales y locales.	
2. INDICADOR	% de empresas fiscalizadas	N° 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública, a nivel distrital.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	25-11-2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-ST CODISEC	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	1 promotor Codisec.	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	se realizó la verificación del cumplimiento de la reparación de la vía pública en el Jr. Garcia Naranjo Cdra.3 por parte de la empresa P.A Perú SAC, obra PPE-19-0919, contratante CALIDDA, con la finalidad de instalar el servicio de gasoducto doméstico, qu tenia un plazo de 30 días iniciandose la ejecución en el mes de septiembre, en tal sentido, se constató que la vía publica antes mencionada se encontraba reparada sin ningún inconveniente en ese tramo.	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna.	
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna	
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Mejorar la perspectiva de ejecución para un mejor resultado	



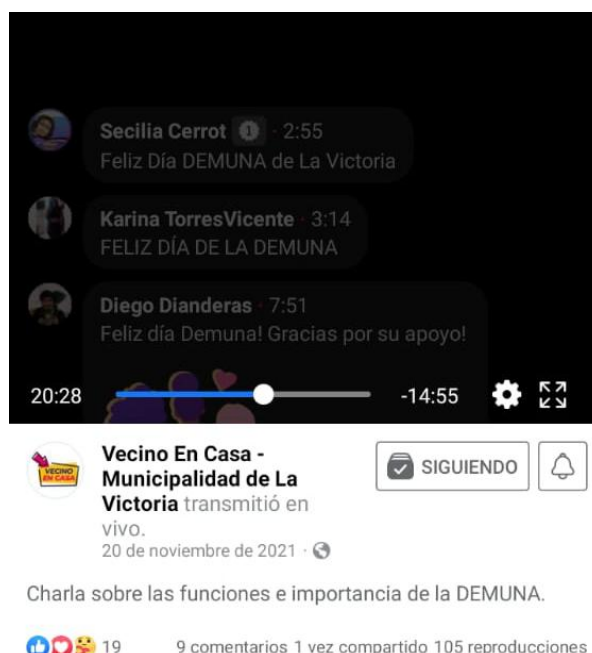
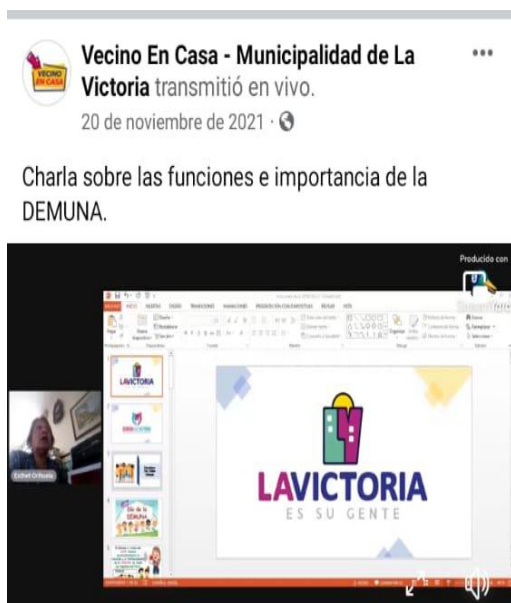
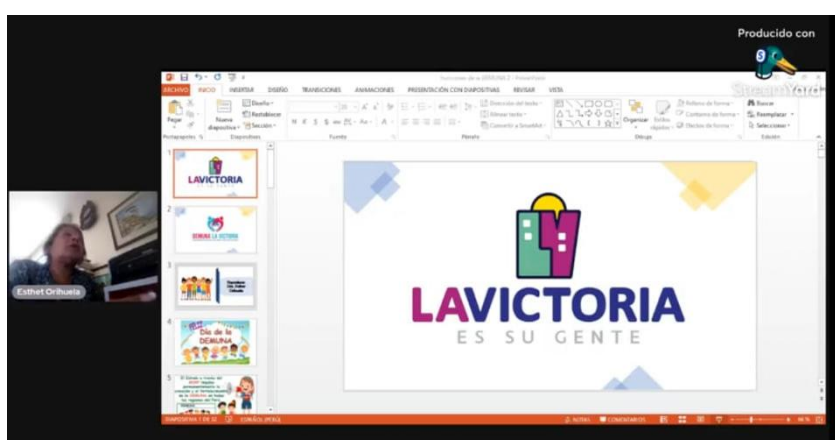
OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programacin Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsabl e de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 03.01.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES											
OE 03.01.02	Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	Nº DE BENEFICIA RIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIA RIOS EN EL PROGRAMA		60		240		105		175%	GOBIERNO S LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento del presente objetivo estratégico se realizó por la Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer a través de la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente, brindando charlas de las funciones e importancia de la DEMUNA en protección integral de niños, niñas y adolescentes.

REPORTES DE ACTIVIDAD	
DIA:20	MES:11 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Mejorar las capacidades para los cuidados familiares
2. INDICADOR	N° de Beneficiarios en el Programa Cantidad N°: 105
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales(protección familiar)para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Público en general del Distrito de la Victoria
5. FECHA DE REALIZACIÓN	20 /11/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -DEMUNA La Victoria
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	-1 mujer facilitador y ponente de la DEMUNA
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	El día 20 de noviembre del 2021, se realizó una charla virtual dirigida al público en general, transmitida por las redes sociales como el facebook de la Municipalidad de la Victoria, con el objetivo de informar a la comunidad los servicios que ofrece la DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE, el cual ofrece charlas de desarrollo de competencias parentales, siendo capacitadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, así mismo ofrece el servicio de reconocimiento de acta de compromiso de reconocimiento del menor, entre otros. Esta charla ha tenido un alcance de 105 reproducciones para la difusión de las funciones e importancia de la

	DEMUNA.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna.
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Mejorar la perspectiva de ejecución para un mejor resultado.



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 03.01.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES											
OE 03.01.05	Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	Nº DE ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	1	1	1	12	1	1	1	100%	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

en cumplimiento del objetivo estratégico sobre la implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia, es preciso destacar las intervenciones del Escuadrón Violeta relacionadas a la prevención y acompañamiento de mujeres victorianas y grupo familiar víctimas de violencia.

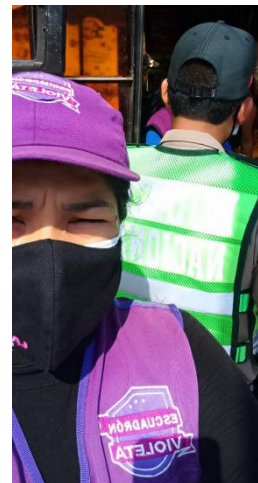
REPORTES DE ACTIVIDAD	
	DIA 31 MES octubre AÑO 2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 03.01.05
2. INDICADOR	N° de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria.
5. FECHA DE REALIZACIÓN	Del 01 al 31 de octubre del 2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria - Gerencia de Seguridad Ciudadana - Subgerencia de Seguridad Ciudadana - Secretaría Técnica de Codisec
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	- Fotos -Partes
8. N° DE PARTICIPANTES	15 serenas integrantes del Escuadrón Violeta

9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Con respecto a las acciones preventivas, la Secretaría Técnica de Codisec Supervisa las actividades e intervenciones del Escuadrón Violeta, grupo de serenas encargadas de la prevención y acompañamiento de mujeres y personas vulnerables víctimas de violencia en el Distrito. En el mes de octubre se realizaron 34 intervenciones en casos de violencia familiar y de la mujer.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	- Negativa de las víctimas de realizar la denuncia - Retrasos en la ruta o cadena de atención.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	- Mayor apoyo policial en las comisarías.
12. LECCIONES APRENDIDAS	- Mejorar la perspectiva de ejecución para un mejor resultado



REPORTE DE ACTIVIDAD	
	DIA 30 MES noviembre AÑO 2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 03.01.05
2. INDICADOR	N° de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria.
5. FECHA DE REALIZACIÓN	Del 01 al 30 de noviembre del 2021

6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria - Gerencia de Seguridad Ciudadana - Subgerencia de Seguridad Ciudadana - Secretaría Técnica de Codisec
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	- Fotos -Partes
8. N° DE PARTICIPANTES	15 serenas integrantes del Escuadrón Violeta
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Con respecto a las acciones preventivas, la Secretaría Técnica de Codisec Supervisa las actividades e intervenciones del Escuadrón Violeta, grupo de serenas encargadas de la prevención y acompañamiento de mujeres y personas vulnerables víctimas de violencia en el Distrito. En el mes de noviembre se realizaron 39 intervenciones en casos de violencia familiar y de la mujer, así como apoyo a personas vulnerables.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	- Negativa de las víctimas de realizar la denuncia -Retrasos en la ruta de atención.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Mayor apoyo policial en las comisarías.
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Mejorar la perspectiva de ejecución para un mejor resultado



REPORTE DE ACTIVIDAD			
DIA 31		MES diciembre	AÑO 2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO		OE 03.01.05	
2. INDICADOR		N° de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD		Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO		Población del Distrito de La Victoria.	

5. FECHA DE REALIZACIÓN	Del 01 al 31 de diciembre del 2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria - Gerencia de Seguridad Ciudadana - Subgerencia de Seguridad Ciudadana - Secretaría Técnica de Codisec
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	- Fotos -Partes
8. N° DE PARTICIPANTES	12 serenas integrantes del Escuadrón Violeta
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Con respecto a las acciones preventivas, la Secretaría Técnica de Codisec Supervisa las actividades e intervenciones del Escuadrón Violeta, grupo de serenas encargadas de la prevención y acompañamiento de mujeres y personas vulnerables víctimas de violencia en el Distrito. En el mes de diciembre se realizaron 24 intervenciones en casos de violencia familiar y de la mujer, así como apoyo a personas vulnerables.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	- Negativa de las víctimas de realizar la denuncia -Retrasos en la ruta de atención.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Mayor apoyo policial en las comisarias.
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Mejorar la perspectiva de ejecución para un mejor resultado



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
03.02.00	SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA											
OE 03.02.02	Realizar campañas preventivas de delitos contra la mujer, niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas y espacios públicos	Nº DE CAMPAÑAS	CAMPAÑAS PREVENTIVAS EN INSTITUCIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS	1	1	1	12		2		67%	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó el lanzamiento de la campaña lucho contra la violencia y el apoyo a la difusión de la campaña del MIMP.

REPORTE DE ACTIVIDAD	
	DIA:24 MES:11 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 03.02.02 Sensibilización Pública para la prevención de la Violencia
2. INDICADOR	N° de Campañas 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	A-14 Realizar campañas preventivas de delito contra la mujer, niños, niñas y adolescentes en Instituciones Educativas y Espacios Públicos.
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria
5. FECHA DE REALIZACIÓN	24/11/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Codisec -Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	-100 participantes
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	El día 24 de noviembre se realizó una marcha de sensibilización contra la violencia de género, se contó con la participación del presidente de CODISEC Luis Alberto Gutierrez Salvatierra, Regidores, Asociaciones de Comerciantes, Escuadrón Violeta, Programa Vaso de Leche, coordinadores de juntas vecinales, representante de la DEMUNA, Salud y Apoyo Alimentario, Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer, constituyendo una medida preventiva de impacto en la lucha contra la violencia.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna

12. LECCIONES APRENDIDAS

-Mejorar la perspectiva de ejecución para un mejor resultado



REPORTES DE ACTIVIDAD		
	DIA:23	MES:11 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 03.02.02 Sensibilización Pública para la prevención de la Violencia	
2. INDICADOR	N° de Campañas	1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	A-14 Realizar campañas preventivas de delito contra la mujer, niños, niñas y adolescentes en Instituciones Educativas y Espacios Publicas.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	23/11/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Codisec -Oficina de Imagen Institucional	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	2 participantes	

9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	El día 23 de noviembre la difusión mediante redes sociales de flyer con mensajes de sensibilización de como identificar micromachismos en la lucha contra la violencia hacia la mujer. Asi como la difusiones de los diferentes canales de comunicación y asistencia ante dichos hechos.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Es necesario la difusión en la comunidad de los medios de asistencia que se cuentan para atender y prevenir casos de violencia.

← Municipalidad de La Victoria

Municipalidad de La Victoria
23 de noviembre de 2021 · 🌐

#LaVictoriaTeCuida 🙌 Si te controla, te amenaza, te humilla o insulta, está ejerciendo violencia sobre ti. Aprende a identificar los "Micromachismos" Recuerda, no es necesario que te lastime físicamente. Denuncia estos actos y súmate a la campaña de eliminación de la violencia contra la mujer. Eres una mujer valiente y estamos aquí para ayudarte 💜

#YOMESUMO. Repórtalo en 📌

👉 <http://chat100.aurora.gob.pe/>
👉 #Línea100
👉 #Serenazgo (01) 5102080
👉 #EscuadrónVioleta 924 165 316
👉 #MujeresCuidandoAMujeres

← Municipalidad de La Victoria

#YOMESUMO. Repórtalo en 📌

👉 <http://chat100.aurora.gob.pe/>
👉 #Línea100
👉 #Serenazgo (01) 5102080
👉 #EscuadrónVioleta 924 165 316
👉 #MujeresCuidandoAMujeres

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
03.02.	SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA											
00												
03.02.02 A-15	Elaborar el diseño e implementación de campañas comunicacionales en los distritos de Lima Metropolitana para la Prevención de la violencia hacia la Mujer e integrantes del grupo familiar	Nº DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES	CAMPAÑAS COMUNICACIONALES			1	4		1		100 %	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

con respecto a la ejecución de esta actividad, se realizó conjuntamente con la Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer de la Municipalidad de la Victoria, Oficina de Imagen Institucional y demás participantes.

REPORTES DE ACTIVIDAD	
DIA:25	MES:11 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 03.02.02 Sensibilización Pública para la prevención de la Violencia
2. INDICADOR	Nº de Campañas Comunicacionales 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	A-15 Elaborar el diseño e implementación de campañas comunicacionales en los distritos de Lima Metropolitana para la Prevención de la Violencia Hacia la Mujer e integrantes del grupo Familiar.
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria
5. FECHA DE REALIZACIÓN	25/11/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -Centro de Emergencia Mujer -La Victoria
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico -Redes Sociales de la Municipalidad de la Victoria
8. Nº DE PARTICIPANTES	- 5 participantes.
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	-Se realizó la difusión de la “lucho contra la violencia” en las Redes Sociales como Facebook e Instagram de las Municipalidad de La Victoria, con imagenes y frases reflexivas a la problemática de la violencia y con motivo del día internacional de la no violencia contra la mujer, difundiendo un vídeo reflexivo que tuvo el alcance de 523 reproducciones
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna

12. LECCIONES APRENDIDAS

- Eliminar la violencia contra la mujer
- Sensibilizar a las Mujeres a no permitir Violencia en su hogar



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsa ble de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
04.01.00	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD											
OE 04.01.01	Implementación del Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas	N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	1			4	1			100%	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de esta actividad, es preciso señalar que el Plan Estratégico Vecindario Seguro, se viene implementando en las cuatro comisarias del Distrito, a través del trabajo conjunto de la Policía Nacional, la Municipalidad de la Victoria mediante la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la participación ciudadana mediante las juntas vecinales, red de cooperantes entre otros.

Rondas Mixtas con la Policía Nacional del Perú, Juntas Vecinales, Codisec



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsa ble de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
04.01.00	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD											
OE 04.01.02	Ejecución al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional	Nº DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	1			4			1	100%	GOBIERN OS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de esta actividad, la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y la Policía Nacional del Perú, las Comisarias de Apolo, La Victoria, San Cosme y Yerbateros realizan patrullajes integrados en los puntos críticos de mayor riesgo delictivo del Distrito. En tal sentido, se presenta como evidencia la articulación con los patrullajes integrados, que se puede verificar por medio del siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1j3gGJo0NpMZroKdHfX5uwM-LF5QyiDWb?usp=sharing>

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsa ble de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 04.04.00	FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL											
OE 04.04.01	Identificación de la formación y capacitación a los serenos en centros de especializados	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZAD OS			20%	80%			20%	100%	GOBIERN OS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de esta actividad, en coordinación con la Municipalidad de Lima a través de la Escuela Metropolitana de Serenos se realizó Capacitación Virtual al Personal de Serenazgo de la Municipalidad de la Victoria relacionado a las funciones del Sereno.

REPORTE DE ACTIVIDAD	
DIA:31	MES:10 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	04.04.01 Fortalecimiento del Serenazgo Municipal

2. INDICADOR	% de Serenazgo formados y capacitados en centros especializados trimestralmente
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Identificación de la formación y capacitación a los serenos en centros de especializados
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Serenazgo de la Municipalidad de la Victoria - 52 participantes
5. FECHA DE REALIZACIÓN	02/10/2021 14/10/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de la Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Lista de Asistencia (anexo 1)
8. N° DE PARTICIPANTES	-52 serenos de la Municipalidad de la Victoria
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	-Se realizo una capacitación para los serenos de la Victoria sobre PATRULLAJE EN SEGURIDAD CIUDADANA, LEGISLACIÓN DE LA FUNCIÓN DEL SERENAZGO METROPOLITANO y TALLER VIRTUAL DE PATRULLAJE EN SEGURIDAD CIUDADANA, PROTOCOLO ANTE LAS EMERGENCIAS, (PRIMEROS AUXILIOS) a cargo de la Escuela Metropolitana de Serenos de la Municipalidad de Lima.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	- Dificultades en los medios de comunicación para presentar la capacitación
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Mejor acceso a internet para todos los participantes
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Mejorar la planeación con respecto a las capacitaciones virtuales.

REPORTES DE ACTIVIDAD	
	DIA:30 MES:11 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	04.04.01 Fortalecimiento del Serenazgo Municipal
2. INDICADOR	% de Serenazgo formados y capacitados en centros especializados trimestralmente
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Identificación de la formación y capacitación a los serenos en centros de especializados
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Serenazgo de la Municipalidad de la Victoria - 44 participantes
5. FECHA DE REALIZACIÓN	15/11/2021 17/11/2021 20/11/2021 27/11/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de la Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Lista de Asistencia (anexo 2)

8. N° DE PARTICIPANTES	-44 serenos de la Municipalidad de la Victoria
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	-Se realizo una capacitación para los serenos de la Victoria sobre DE PATRULLAJE EN SEGURIDAD CIUDADANA, PATRULLAJE PREVENTIVO Y DISUASIVO, NORMATIVIDAD DE LA FUNCIÓN DEL SERENAZGO METROPOLITANO, (MANUAL DEL SERENO) LEY 31297 a cargo de la Escuela Metropolitana de Serenos de la Municipalidad de Lima.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	- Dificultades en los medios de comunicación para presentar la capacitación
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Mejor acceso a internet para todos los participantes
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Mejorar la planeación con respecto a las capacitaciones virtuales.

REPORTE DE ACTIVIDAD	
	DIA:30 MES:11 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	04.04.01 Fortalecimiento del Serenazgo Municipal
2. INDICADOR	% de Serenazgo formados y capacitados en centros especializados trimestralmente
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Identificación de la formación y capacitación a los serenos en centros de especializados
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Serenazgo de la Municipalidad de la Victoria - 57participantes
5. FECHA DE REALIZACIÓN	04/12/2021 07/12/2021 09/12/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de la Victoria -Subgerencia de Seguridad Ciudadana
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Lista de Asistencia (anexo 3)
8. N° DE PARTICIPANTES	-57 serenos de la Municipalidad de la Victoria
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	-Se realizo una capacitación para los serenos de la Victoria sobre TALLER VIRTUAL DE PATRULLAJE EN SEGURIDAD CIUDADANA, LEGISLACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EN CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO, TALLER VIRTUAL DE PATRULLAJE EN SEGURIDAD CIUDADANA, PROTOCOLO ANTE LAS EMERGENCIAS, (PRIMEROS AUXILIOS). a cargo de la Escuela Metropolitana de Serenos de la Municipalidad de Lima.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	- Dificultades en los medios de comunicación para presentar la capacitación

11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Mejor acceso a internet para todos los participantes
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Mejorar la planeación con respecto a las capacitaciones virtuales.

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsa ble de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 04.04.00	FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL											
OE 04.04.06 A-37	Implementación de las acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual.	Nº DE ACCIONES DE SENSIBILIZAC IÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGICO S	ACCIONES DE SENSIBILI ZACIÓN PARA LA PREVENCIÓ N DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGI COS		1		4	1			100%	GOBIERN OS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad fue organizada por la DEMUNA con el motivo de día internacional del niño, niña y adolescente y fue transmitido en vivo por las redes sociales de la Municipalidad.

REPORTES DE ACTIVIDAD		
	DIA:11	MES:10 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecimiento del Serenazgo Municipal	
2. INDICADOR	nº de acciones de sensibilización para la prevención del abuso sexual mediante medios tecnológicos	Nº1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Implementación de las acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Comunidad en General -141 reproducciones	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	11-10-2021	

6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Ugel 03 -Municipalidad de la Victoria
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	- 1Hombre de la DEMUNA
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizó una charla para la comunidad con motivo del día internacional de los derechos del niño, esta charla fué impartida por el Psicologo Diego Dianderas, tratando los derechos del niño, su problemática actual y la situación de vulnerabilidad ante ciertos actos o delitos.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	- Mayor difusión en redes sociales con otras instituciones.
12. LECCIONES APRENDIDAS	-prevención de la violencia en la comunidad a través de canales digitales.



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 04.05.00	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO											
OE 04.05.05	Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y las juntas vecinales de Seguridad Ciudadana con Apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo Municipal	% DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	RONDAS VECINALES ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES			10%	40%	1	1	1	100%	GOBIERNOS LOCALES

REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA.- 16	MES.- octubre	AÑO.- 2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 04.05.06 Promover la participación ciudadana para una adecuada prevención del Delito	
2. INDICADOR	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	

3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y las juntas vecinales de Seguridad Ciudadana con Apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo Municipal
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria –
5. FECHA DE REALIZACIÓN	16/10/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	Municipalidad de La Victoria CODISEC Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana-Jurisdicción la Victoria Comisaria de Yerbateros
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	11 OPC (7 mujeres – 4 hombres) 3 motorizados Subgerencia de Seguridad Ciudadana (3 hombres) 9 a pie Subgerencia de Seguridad Ciudadana (9 hombres) 6 efectivo PNP (6 hombres) 2 motorizado PNP (2 hombres) 5 vecinos (4 mujeres – 1 hombres)
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	- Desde las 19:00 horas a 20:30 horas, se realizó ronda mixta con la Comisaria de Yerbateros correspondiente a la junta vecinal comunal 19 del distrito, la cual se ejecutó de manera conjunta con : S3 PNP FERNÁNDEZ JUAN DE DIOS Yoani Nelson Gerente de Seguridad Ciudadana Fiscalización y Control y Gestión de Riesgo de Desastre Sr. Walter Ortiz Acosta CODISEC Recorriendo: Sectores de la Plaza Mayor del sector 19 ,12 ,13 y 14
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-limitaciones por la pandemia de covid-19
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Mayor participación ciudadana en apoyo a las rondas mixtas.
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Se dieron soluciones inmediatas a los pedidos de los vecinos





16/10/2021 21:58

REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA.- 13	MES.- noviembre	AÑO.- 2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 04.05.06 Promover la participación ciudadana para una adecuada prevención del Delito	
2. INDICADOR	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y las juntas vecinales de Seguridad Ciudadana con Apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo Municipal	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria –	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	13/11/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	Municipalidad de La Victoria CODISEC Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana-Jurisdicción la Victoria Comisaria de Yerbateros	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	08 OPC (6 mujeres – 2 hombres) 2 Escuadrón Violeta (2 Mujeres) 10 motorizados Subgerencia de Seguridad Ciudadana (10 hombres) 5 a pie Subgerencia de Seguridad Ciudadana (5 hombres) 5 efectivo PNP (5 hombres) 3 motorizado PNP (3 hombres) 5 vecinos (4 mujeres – 1 hombres)	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	- Desde las 19:00 horas a 20:30 horas, se realizó ronda mixta con las junta vecinal del SECTOR 1 , la cual se ejecutó de manera conjunta con : Coordinadora general de Comisaria Yerbateros Silvia Alarco Romero CODISEC Jefe de Operaciones personal GRET	

	Se recorrió Jr. Mogrovejo cuadra 19, se intervino 2 cantinas del jr. 3 de febrero con bauzate cuadra 1, Pasaje Luis Chapi, Jirón Antonio Alarco, Sector 3.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-limitaciones por la pandemia de covid-19
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Mayor participación ciudadana en apoyo a las rondas mixtas.
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Se dieron soluciones inmediatas a los pedidos de los vecinos



REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA.- 23	MES.- diciembre	AÑO.- 2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 04.05.06 Promover la participación ciudadana para una adecuada prevención del Delito	
2. INDICADOR	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y las juntas vecinales de Seguridad Ciudadana con Apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo Municipal	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria --Jurisdicción la Victoria	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	23/12/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	Municipalidad de La Victoria CODISEC Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana-Jurisdicción la Victoria Comisaría de la Victoria	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Informe 002-2021-LCB-JO-SGSC (anexo 4)	
8. N° DE PARTICIPANTES	10 OPC (7 mujeres – 3 hombres) 8 motorizados Subgerencia de Seguridad Ciudadana (8 hombres) 5 efectivo PNP (5 hombres) 4 motorizado PNP (4 hombres) 5 vecinos (4 mujeres – 1 hombres)	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	- Desde las 19:00 horas a 21:30 horas, se realizó ronda mixta con las junta vecinal del SECTOR 6 correspondiente a la junta vecinal comunal 39 del distrito, la cual se ejecutó de manera conjunta con : Comisaría de la Victoria CODISEC Jefe de Operaciones se recorrió por la Jr Jose Galvez cuadra 1 y Raimondi cuadra 03.	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-limitaciones por la pandemia de covid-19	
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Mayor participación ciudadana en apoyo a las rondas mixtas.	
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Se dieron soluciones inmediatas a los pedidos de los vecinos	

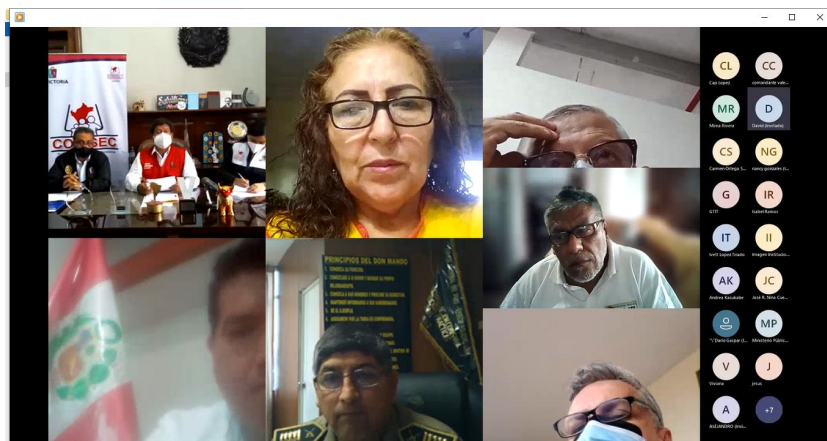
OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 04.05.00	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO											
OE 04.05.06	Implementación de los mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	Nº DE MECANISMOS DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE	MECANISMOS DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE			1	4			1	100%	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de esta actividad se realizó audiencia pública de Consulta Ciudadana, el día 28 de diciembre del 2021 a las 10:00 am, haciendo la convocatoria a todos los miembros de codisec, así como a la ciudadanía en general, contando con la participación de vecinos victorianos que manifestaron sus inquietudes y agradecimientos por las labores realizadas en el distrito. Lo cual se puede verificar mediante acta de IV Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana.

REPORTE DE ACTIVIDAD	
DIA:28	MES:12 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 04.05.06 Promover la participación ciudadana para una adecuada prevención del Delito
2. INDICADOR	Nº DE MECANISMOS DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	A-41 Implementación de los mecanismos de rendición de cuentas Públicos Trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria
5. FECHA DE REALIZACIÓN	28/12/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria -CODISEC
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Acta de Consulta Pública de Seguridad Ciudadana
8. N° DE PARTICIPANTES	-20 participantes
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	-Se realizo la IV Audiencia Publica Trimestral en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad de La Victoria contando con la presencia del Alcalde Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, miembros de CODISEC y vecinos presentes la cual se llevo a cabo a las 10:00horas donde se detalló un resumen de las actividades ejecutadas el IV trimestre por parte de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, así mismo se estableció la interacción con los participantes quienes dieron a conocer sus inquietudes.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna

11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Mayor participación ciudadana de los presidentes de las juntas vecinales.
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Se dieron soluciones inmediatas a los pedidos de los vecinos



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 04.05.00	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO											
OE 04.05.07	Información sobre delitos brindados por las Juntas Vecinales y Red de Cooperantes promovidos por la PNP	% DE JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACIÓN A LA PNP	JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACIÓN A LA PNP		7.5 %		30%			7.5%	100%	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de esta actividad se coordinó con las cuatro comisarias del Distrito a fin solicitar información sobre las juntas vecinales que brindan información sobre delitos, en tal sentido se presenta documentos remitidos y grupos de whatsapp donde la juntas vecinales tienen contacto inmediato con la PNP, Serenezgo entre otros

REPORTE DE ACTIVIDAD	
DIA:30	MES:12 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 04.05.00 Promover la participación ciudadana para una adecuada prevención del Delito
2. INDICADOR	% de Juntas vecinales y Red de Cooperantes que brindan información a la PNP
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	A-42 Información sobre delitos brindados por las Juntas Vecinales y Red de Cooperantes promovidos por la PNP

4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria
5. FECHA DE REALIZACIÓN	IV Trimestre (octubre, noviembre, diciembre)
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de La Victoria - CODISEC -Juntas Vecinales Policiales -PNP
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	- grupos de juntas vecinales
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	- A la fecha contamos con 3 grupos de WhatsApp de las Juntas Vecinales de algunas zonas y las Juntas Vecinales Policiales de La comisaria de La Victoria mediante estos grupos de WhatsApp podemos brindar la ayuda a la ciudadanía con mayor eficacia ya que gracias a este medio es más rápido llegar con la ayuda solicitada y se tiene una mejor comunicación con el Vecino.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Aprender a trabajar de la mano de la tecnología por la pandemia que estamos viviendo -Prevención del delito -Fortalecimiento de la Policía-MLV-Juntas Vecinales -Participación Ciudadana

RELACION DE JUNTA VECINALES YERBATEROS
CERRO EL PINO SECTOR DISTRITO DE LA VICTORIA: CANTIDAD

1 SECTOR 19 =	03 JUNTA VECINALES
2 SECTOR 12 =	02 JUNTA VECINALES
3 SECTOR 03 =	01 JUNTA VECINALES
4 SECTOR 07 =	01 JUNTA VECINALES
5 SECTOR 06 =	01 JUNTA VECINALES
6 SECTOR 08 =	01 JUNTA VECINALES
7 SECTOR 13 =	01 JUNTA VECINALES
8 SECTOR 11 =	01 JUNTA VECINALES
9 SECTOR 21 =	01 JUNTA VECINALES
10 SECTOR 9 =	01 JUNTA VECINALES

RED DE COOPERANTES = 0

INFORMACION SOBRE LAS JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, DE LA COMISARIA PNP LA VICTORIA.

➤ JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA PNP DE LA COMISARIA LA VICTORIA.

N°	Nombre de la Junta	Sector	Varones	Mujeres	Total de integrantes
01	Jr. Humboldt Cuadra. 05.	3	7	4	11
02	Santa Catalina Zona 42.	8	4	6	10
03	U.V Matute Block 60	6	3	7	10
04	Balconillo Zona 32.	7	4	6	10
05	Balconillo Zona 32-A.	7	2	9	11
06	Santa Catalina zona 43.	8	2	9	11
07	Santa Catalina Zona 43-A.	8	9	1	10
08	Parque Marcos Calderón.	6	2	8	10
09	Bausate y Maza/ Renovación	3	2	8	10
10	Santa Catalina Zona 41.	8	7	4	11
11	Sóñez Peña – Cdra. 01.	3		10	10
12	José Gálvez – Cdra. 01.	3	10		10
13	Matute Unida - Sector 05.	6		7	10
14	Matute Alerta - Sector 05.	6	6	4	10
15	Matute por Siempre -Sector 05	6	5	5	10
16	Matute Avanza – Sector 05	6	3	7	10
17	Matute Progresar- Sector 05	6	2	8	10

➤ RED DE COOPERANTES DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA COMISARIA LA VICTORIA.

N°	Nombre de la Red.	Sector	Varones	Mujeres	Total de integrantes
01	ACAGOVIC- Iquitos.	4	4	4	8
02	ACAGOVIC- 28 de julio.	3	7	19	26
03	ACAGOVIC- Luna Pizarro/Misti.	1	1	10	11
04	ACAGOVIC- Av. México.	6	5	11	16
05	ACAGOVIC- Manco Capac/católica	3	1	14	15
06	ACAGOVIC- Parinacochas.	6	0	11	11
07	ACAGOVIC-Sebastián Barranca.	4	7	23	30
08	ACAGOVIC- Bausate y Maza.	2	3	8	11
09	Mercado Huamanga.	6	3	2	5
10	Mercado Matute/Luna Pizarro.	5	3	3	6
11	Mercado Matute/ Jr. Bélgica.	5	4	3	7
12	Mercado Matute/ Jr. Francia.	5	3	4	7

11



REGION POLICIAL LIMA DIVPOL-C2 CPNP APOLO

AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

La Victoria, 13 de marzo de 2021.

OFICIO N°006-2021-REGPOL-I-DIVPOL-C2/CA-OPC

SEÑOR : Luis Alberto GUTIERREZ SALVATIERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

ASUNTO : REMITEREMITE INFORMACION SOLICITADA EN EL DOCUMENTO DE REFERENCIA, CON RELACION A LISTA DE JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES COMO SE INDICA.

REF. : OFICIO N°0085-2021-ST-CODISEC-MDLV
DIRIGIDA AL COMISARIO DE LA COMISARIA PNP APOLO.

Es sumamente grato dirigirme a Ud., con la finalidad de remitirle la información solicitada según documento de referencia, con relación a lista de juntas vecinales y red de cooperantes que brindan información sobre delitos y faltas a la Comisaria PNP APOLO.

Siendo los participantes según se indica:

JUNTAS VECINALES	MIEMBROS PARTICIPANTES
PARQUE SAN SANTIAGO	11
TUPAC AMARU	12
SANTO DOMINGO	10
PARQUE UCHUMAYO	11
SAN CARLOS KRUMDIECK	12
APOLO-B	11
PARQUE LAS PIEDRITAS	11
TRADICIONES PERUANAS	13
SAN LUIS - FORTIS	10

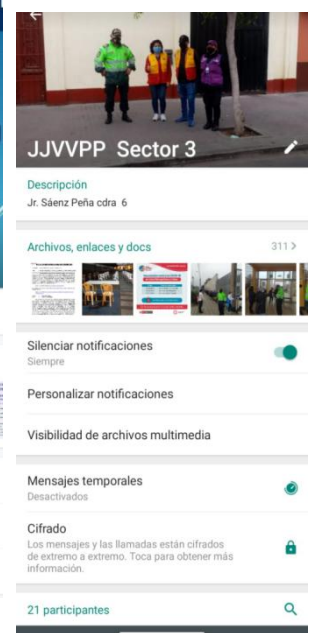
RED DE COOPERANTES	MIEMBROS PARTICIPANTES
03 DE FEBRERO - ITALIA	21

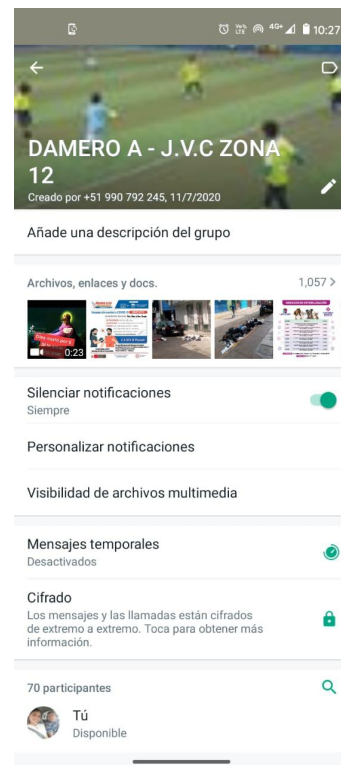
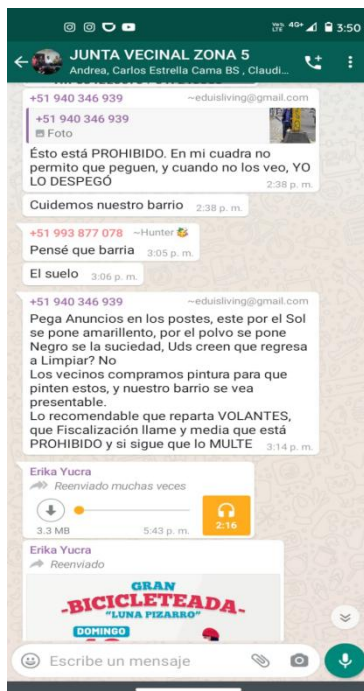
Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

 FDO-----
04-297808
Santiago A. FERNANDEZ PINCOS
CMOTE PNP
COMISARIO APOLO

JIRON 03 DE FEBRERO N° 1050. URB. APOLO - LA VICTORIA
CPNP APOLO CEGPOL. Fono 4327252 - 4328675. RPM N° 980122605
EMAIL: claaapolo@yahoo.es





OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 04.05.00	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO											
OE 04.05.07 A-46	Implementación de campañas virtuales para concientizar de la prevención del covid dirigido a grupos de choferes, juntas vecinales, red de emolienteros, cooperativas de mercados, entre otros	Nº PERSONAS QUE ASISTEN A LAS CAMPAÑAS VIRTUALES PARA CONCIENTIZAR	PERSONAS CONCIENTIZADAS			20	30%			150	100%	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de esta actividad, producto de la re activación económica, se hizo necesario realizar una campaña de sensibilización con respecto al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del Covid

REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DIA: 30	MES:12 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	04.05.07 A-46 promover la participación ciudadana para una adecuada prevención del delito	
2. INDICADOR	N° personas que asisten a las campañas virtuales para concientizar	N° 254 personas
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Implementación de campañas virtuales para concientizar de la prevención del covid dirigido a grupos de choferes, juntas vecinales, red de emolienteros, cooperativas de mercados, entre otros	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	30-12-2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Municipalidad de la Victoria -Subgerencia de Comercio Informal y Mercado	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico -Memorandum 157-2021-SGCIM-GDE/MLV (anexo 5) -Informe n° 365-2021-SGCIM-GDE/MLV (anexo 6) -Informe n° 398-2021-SGCIM-GDE/MLV (anexo 7)	
8. N° DE PARTICIPANTES	-1 hombre Comercio Informal y Mercado	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizó actividades de concientización para la prevención y contención del COVID-19 en los mercados de abastos, red de emolienteros mediante capacitaciones presenciales a miembros del comité de autocontrol sanitario y comerciantes, cumpliendo con las medidas y protocolos de bioseguridad, se realizaron capacitaciones los meses de octubre, noviembre y diciembre.	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna	
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna	
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la prevención para evitar la propagación del Covid-19.	



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 04.05.00	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO											
OE 04.05.07 A-46	Operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabandos y piratería	Nº PERSONAS QUE ASISTEN A LAS CAMPAÑAS VIRTUALES PARA CONCIENTIZAR	PERSONAS CONCIENTIZADAS	1		1	5	1			50%	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

En la ejecución de esta actividad se realizaron coordinaciones con la Policía Fiscal y la Fiscalía Especializada en Delitos Aduaneros y Propiedad Intelectual del Distrito Judicial de Lima con la finalidad de verificar mercados de objetos robados, contrabando y piratería en el emporio comercial Gamarra.

REPORTE DE ACTIVIDAD	
DÍA: 05 MES: 10 AÑO: 2021	
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Intensificar operativos para disminuir los mercados ilícitos de objetos robados, contrabando y piratería.
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria-
5. FECHA DE REALIZACIÓN	05/10/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Codisec -Subgerencia de Fiscalización y Control -Policía Fiscal -Subgerencia de Seguridad Ciudadana

7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	10 fiscalizadores 5 Policía Fiscal 2 Fiscalía 8 Serenos 1 promotor de Codisec.
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	El 05 de octubre se realizó operativo desde 10:30 a 13:00 horas en coordinación con la Policia Fiscal a cargo del Comandante Wilder Quispe Tipe y la representante de marcas Elizabeth Zavaleta Leon, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Fiscalización y Control en el Jr. Sebastian Barranca 1671 y 1673 con el objetivo de disminuir los mercados ilícitos de objetos robados, contrabando y piratería, teniendo como resultado el decomiso de 23 bolsas de mercadería.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para disminuir mercados ilícitos de contrabando y piratería.



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 04.06.00	INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILICITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.											
OE 04.06.01 A-48	Operativos de fiscalización de la venta de balones de oxígeno medicinal que sobre evalúan los precios y lo adulteran.	Nº OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN A LOS LOCALES QUE VENDEN	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	1		1	6				0%	GOBIERNOS LOCALES

[illegible]

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

No se ejecutó esta actividad en el cuarto trimestre debido que ya se habían fiscalizado los lugares ubicados en el distrito correspondiente a este rubro.

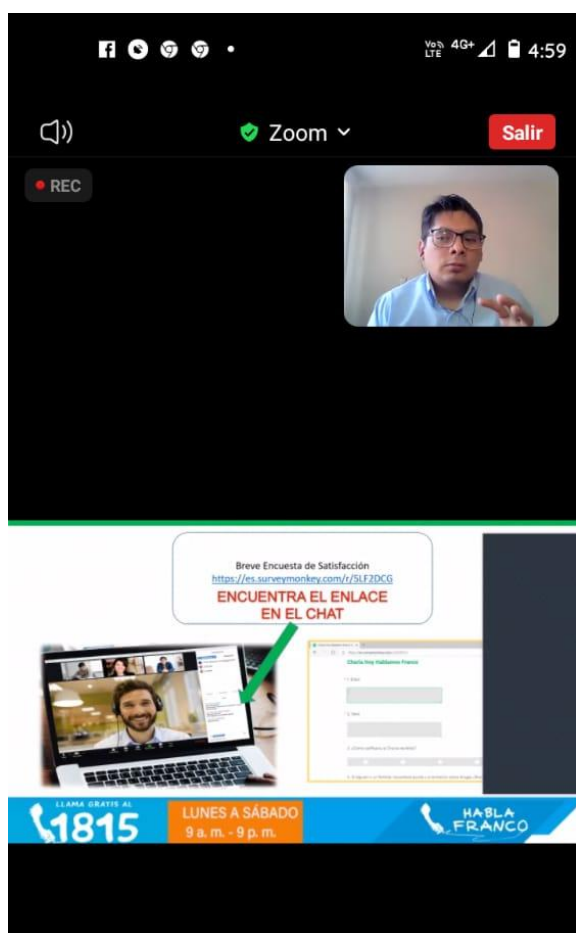
OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsable de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 04.07.00	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS											
OE 04.07.03	Creación y fortalecimiento de Comunidades para la prevención del consumo de drogas, a nivel distrital.	Nº DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	5			15		18		100%	GOBIERNOS LOCALES

EXPLICACIÓN Y SUSTENTO DE LA ACTIVIDAD:

Se realizaron coordinaciones con la ONG DE VIDA para realizar capacitaciones sobre el tema de drogas como medida de prevención ante este flagelo, en la comunidad

REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA: 28 MES:10 AÑO:2021		
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	04.07.00 Prevención del consumo de drogas	
2. INDICADOR	N° de beneficiarios insertos en las comunidades para la prevención del consumo de drogas	N° 39 personas
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Creación y fortalecimiento de comunidades para la prevención del consumo de drogas a nivel distrital.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria.	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	28-10-2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-CODISEC -ONG DEVIDA	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico - Lista de Asistencia (anexo 8)	
8. N° DE PARTICIPANTES	-1 promotor Codisec - 1 psicólogo Devida	

9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizó charla preventiva conjuntamente con la asociación DEVIDA dirigida la comunidad en general, dirigentes de juntas vecinales y vecinos del distrito, sobre la prevención de la violencia y tu que sabes de drogas?
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la prevención para evitar la propagación del Covid-19.



OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsa ble de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 04.10.00	FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES											
OE 04.10.02 A-51	Regulación del aforo de concentración de personas en locales de diferentes rubros, considerando el distanciamiento social para evitar la propagación del COVID 19.	Nº OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN PARA REGULAR EL AFORO EN LOS LOCALES DE DIFERENTES RUBROS	OPERATIVOS DE FISCALIZACI ÓN	3	3	3	36	3	3		67%	GOBIERN OS LOCALES

REPORTES DE ACTIVIDAD	
DIA : 01	MES: 10 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados N° 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Regulación del aforo de concentración de personas en locales de diferentes rubros, considerando el distanciamiento social para evitar la propagación del COVID 19.
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- Jr. San Cristobal,
5. FECHA DE REALIZACIÓN	01-10-2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de Comercio Informal y Mercados -CODISEC
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico -Acta (anexo 9)
8. N° DE PARTICIPANTES	2 hombres Fiscalizador 1 hombre Inspector Sanidad 1 mujer promotor de Codisec 2 hombres Comercio Informal y Mercados
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	El 01 octubre se realizó operativo de fiscalización en cantinas de la Jr. San Cristobal, en coordinación con la Comisaría San Cosme, Subgerencia de Fiscalización y Control, Seguridad Ciudadana y Salud y Apoyo Alimentario con la finalidad de verificar el aforo, los cumplimientos de protocolos de bioseguridad y medidas sanitarias.

10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.



REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA: 07 MES: 10 AÑO: 2021		
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Regulación del aforo de concentración de personas en locales de diferentes rubros, considerando el distanciamiento social para evitar la	

	propagación del COVID 19.
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- MERCADOMANCO CAPAC
5. FECHA DE REALIZACIÓN	07/10/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Codisec -Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de comercio y mercados
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	10 hombres Fiscalizador 4 hombres Inspector Sanidad 3 mujer promotor de Codisec 1 mujer Comercio Informal y Mercados
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizó operativo en el mercado Manco Capac con la finalidad de realizar fiscalización y sensibilización acerca de los protocolos de bioseguridad y aforo en los establecimientos, se determinó que en el mercado en general se estaba cumpliendo con el aforo establecido, se realizaron las recomendaciones con el administrador de acuerdo a las observaciones.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.





REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA: 14 MES: 10 AÑO: 2021		
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Regulación del aforo de concentración de personas en locales de diferentes rubros, considerando el distanciamiento social para evitar la propagación del COVID 19.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- MERCADO UNICACHI	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	14/10/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Codisec -Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de comercio y mercados	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	10 hombres Fiscalizador 4 hombres Inspector Sanidad 3 mujer promotor de Codisec 1 mujer Comercio Informal y Mercados	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	se realizó operativo conjunto con la Subgerencia de Fiscalización y Control, Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario, Subgerencia de Comercio Informal y Mercados y CODISEC en el MERCADO UNICACHI realizándose un trabajo de sensibilización como medidas para prevenir la propagación del Covid-19, se realizaron las recomendaciones con el administrador de acuerdo a las observaciones.	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna	

11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.



REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA: 11 MES: 11 AÑO: 2021		
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Regulación del aforo de concentración de personas en locales de diferentes rubros, considerando el distanciamiento social para evitar la propagación del COVID 19.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- Mercado Unicachi	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	11/11/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Codisec -Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de comercio y mercados	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	10 hombres Fiscalizador 4 hombres Inspector Sanidad 3 mujer promotor de Codisec 1 mujer Comercio Informal y Mercados	

9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	El 11 de noviembre, se realizó operativo en coordinación con Subgerencia de Fiscalización, de Seguridad Ciudadana, de Salud y Apoyo Alimentario, de Comercio Informal y Mercados en el Mercado Unicachi, con la finalidad de fiscalizar el cumplimiento del aforo y protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del covid-19, teniendo como resultado 5 locales infractores de las disposiciones municipales.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.



REPORTE DE ACTIVIIDAD		
DIA: 14 MES: 11 AÑO: 2021		
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Regulación del aforo de concentración de personas en locales de diferentes rubros, considerando el distanciamiento social para evitar la propagación del COVID 19.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- mercado 03 de febrero privado	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	14/11/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Codisec -Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de comercio y mercados	

7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	10 hombres Fiscalizador 4 hombres Inspector Sanidad 3 mujer promotor de Codisec 1 mujer Comercio Informal y Mercados
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizó operativo en el mercado 03 de febrero privado con la finalidad de realizar fiscalización y sensibilización acerca de los protocolos de bioseguridad y aforo en los establecimientos, se determinó que en el mercado en general se estaba cumpliendo con el aforo establecido, se realizaron las recomendaciones con el administrador de acuerdo a las observaciones.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.



REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA: 18 MES: 11 AÑO: 2021		
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Regulación del aforo de concentración de personas en locales de diferentes rubros, considerando el distanciamiento social para evitar la	

	propagación del COVID 19.
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- mercado 19 de octubre
5. FECHA DE REALIZACIÓN	18/11/2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Codisec -Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de comercio y mercados
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	10 hombres Fiscalizador 4 hombres Inspector Sanidad 3 mujer promotor de Codisec 1 mujer Comercio Informal y Mercados
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizó operativo en el mercado 19 de octubre con la finalidad de realizar fiscalización y sensibilización acerca de los protocolos de bioseguridad y aforo en los establecimientos, se determinó que en el mercado en general se estaba cumpliendo con el aforo establecido, se realizaron las recomendaciones con el administrador de acuerdo a las observaciones.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.





OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual			Meta Anual	Ejecución Mensual			% de avance	Responsa ble de Ejecución
				OCT	NOV	DIC		OCT	NOV	DIC		
OE 04.10.00	FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES											
OE 04.10.02 A-55	Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al clientes, para prevenir la propagación del COVID-19	Nº OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA EN LOS DIFERENTES CENTROS COMERCIALES	OPERATIVOS DE FISCALIZACI ÓN	4	4	4	48	4	4	4	100%	GOBIERN OS LOCALES

REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA : 01 MES: 10 AÑO:2021		
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	N° 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- JR. SAN CRISTOBAL	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	01-10-2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de Comercio Informal y Mercados -CODISEC	

7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	2 hombres Fiscalizador 1 hombre Inspector Sanidad 1 mujer promotor de Codisec 2 hombres Comercio Informal y Mercados
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	El 01 octubre se realizó operativo de fiscalización en cantinas de la Jr. San Cristobal, en coordinación con la Comisaría San Cosme, Subgerencia de Fiscalización y Control, Seguridad Ciudadana y Salud y Apoyo Alimentario con la finalidad de verificar el aforo, los cumplimientos de protocolos de bioseguridad y medidas sanitarias.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.



REPORTES DE ACTIVIDAD		
DIA : 07 MES: 10 AÑO:2021		
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	N° 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.	

4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- MERCADO MANCO CAPAC
5. FECHA DE REALIZACIÓN	07-10-2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de Comercio Informal y Mercados -CODISEC
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	2 hombres Fiscalizador 1 hombre Inspector Sanidad 1 mujer promotor de Codisec 2 hombres Comercio Informal y Mercados
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizó operativo en el mercado Manco Capac con la finalidad de realizar fiscalización y sensibilización acerca de los protocolos de bioseguridad y aforo en los establecimientos, se determinó que en el mercado en general se estaba cumpliendo con el aforo establecido, se realizaron las recomendaciones con el administrador de acuerdo a las observaciones.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.



REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DIA : 14	MES: 10 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	N° 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- MERCADO UNICACHI	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	14-10-2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de Comercio Informal y Mercados -CODISEC	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	2 hombres Fiscalizador 1 hombre Inspector Sanidad 1 mujer promotor de Codisec 2 hombres Comercio Informal y Mercados	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	se realizó operativo conjunto con la Subgerencia de Fiscalización y Control, Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario, Subgerencia de Comercio Informal y Mercados y CODISEC en el MERCADO UNICACHI realizándose un trabajo de sensibilización como medidas para prevenir la propagación del Covid-19, se realizaron las recomendaciones con el administrador de acuerdo a las observaciones.	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna	
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna	
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.	



REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA: 11 MES: 11 AÑO: 2021		
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- Mercado Unicachi	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	11/11/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Codisec -Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de comercio y mercados	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	10 hombres Fiscalizador 4 hombres Inspector Sanidad 3 mujer promotor de Codisec 1 mujer Comercio Informal y Mercados	
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	El 11 de noviembre, se realizó operativo en coordinación con Subgerencia de Fiscalización, de Seguridad Ciudadana, de Salud y Apoyo Alimentario, de Comercio Informal y Mercados en el Mercado Unicachi, con la finalidad de fiscalizar el cumplimiento del aforo y protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del covid-19, teniendo como resultado 5 locales infractores de las disposiciones municipales.	
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna	
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna	

12. LECCIONES APRENDIDAS

Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.



REPORTE DE ACTIVIDAD		
DIA: 14 MES: 11 AÑO: 2021		
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- 03 de febrero privado	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	14/11/2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Codisec -Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de comercio y mercados	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	10 hombres Fiscalizador 4 hombres Inspector Sanidad 3 mujer promotor de Codisec 1 mujer Comercio Informal y Mercados	

9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizó operativo en el mercado 03 de febrero privado con la finalidad de realizar fiscalización y sensibilización acerca de los protocolos de bioseguridad y aforo en los establecimientos, se determinó que en el mercado en general se estaba cumpliendo con el aforo establecido, se realizaron las recomendaciones con el administrador de acuerdo a las observaciones.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.



REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DÍA : 18	MES: 11 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	N° 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.	
4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- MERCADO UNICACHI	
5. FECHA DE REALIZACIÓN	18-11-2021	
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de Comercio Informal y Mercados -CODISEC	
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico	
8. N° DE PARTICIPANTES	10 hombres Fiscalizador 4 hombres Inspector Sanidad 3 mujer promotor de Codisec	

	1 mujer Comercio Informal y Mercados
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizó operativo en el mercado 19 de octubre con la finalidad de realizar fiscalización y sensibilización acerca de los protocolos de bioseguridad y aforo en los establecimientos, se determinó que en el mercado en general se estaba cumpliendo con el aforo establecido, se realizaron las recomendaciones con el administrador de acuerdo a las observaciones.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.



REPORTE DE ACTIVIDAD		
	DIA : 10	MES: 12 AÑO:2021
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.	
2. INDICADOR	N° de Operativos Realizados	N° 1
3. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.	

4. PÚBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIO	Población del Distrito de La Victoria- MERCADO DE FRUTAS
5. FECHA DE REALIZACIÓN	10-12-2021
6. ENTIDADES RESPONSABLES	-Subgerencia de Fiscalización y Control -Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario -Subgerencia de Seguridad Ciudadana
7. FUENTES DE VERIFICACIÓN	-Panel Fotográfico
8. N° DE PARTICIPANTES	10 hombres Fiscalizador 4 hombres Inspector Sanidad 6 serenos de seguridad ciudadana
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SIENDO LAS 06:30 HRS, DEL VIERNES 10/12/2021 SE REALIZA EL OPERATIVO CONJUNTO POR PARTE DE PERSONAL DE SERENAZGO CONFORMADO POR DIEZ (10) SERENOS A PIE, CUATRO (04) UNIDADES MOVILES CON SUS RESPECTIVOS CONDUCTORES; ASI COMO ONCE (11) FISCALIZADORES AL MANDO DEL SUPERVISOR VALQUI JIMÉNEZ JHONY, CINCO (05) EFECTIVOS DEL AREA DE COMERCIO INFORMAL Y MERCADOS - DESARROLLO ECONÓMICO" AL MANDO DEL COORDINADOR FERNANDO YBAZETA; DIEZ (10) INTEGRANTES DEL AREA DE SALUD, SEIS (06) INSPECTORES DE SANIDAD AL MANDO DE LA SUBGERENTA KATHERINE HUAPALLA, UNA (01) TMP-1924, TRES (03) PATRULLEROS DE PLACA INTERNA PL-23220, PL-23218, PL-23371, CON SEIS (06) EFECTIVOS PNP AL MANDO DEL ALFÉREZ PNP ROJAS CHÁVEZ, DE LA COMISARIA DE YERBATEROS, PROCEDIÉNDOSE A BRINDAR EL CONTROL DE QUE LAS PERSONAS QUE DESEEN INGRESAR AL MERCADO DE FRUTAS POR LA PUERTA PRINCIPAL N°- 02 (CUADRA 405 DE PABLO PATRÓN), CUENTEN CON EL RESPECTIVO CARNET DE VACUNACION (APLICACION DE LAS DOS DOSIS DE VACUCACION CONTRA EL COVID-19, PARA LO CUAL SE COORDINÓ CON EL SR. WILIAMS MARTINEZ GALARZA, JEFE DE SEGURIDAD DE DICHO MERCADO, CULMINADO DICHO APOYO A LAS 09:30 HRS., SIN QUE SE REGISTRE NOVEDAD ALGUNA. SE ADJUNTAN IMAGENES FOTOGRAFICAS, CUMPLIÉNDOSE CON DAR CUENTA PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.
10. DIFICULTADES EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD (MAX. 3)	-Ninguna
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAX. 3)	-Ninguna
12. LECCIONES APRENDIDAS	-Articular los esfuerzos de las diferentes instituciones de CODISEC La Victoria para impulsar la fiscalización e inspección de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19.



2. CONCLUSIONES

1. Se cumple con realizar un resumen de las principales actividades ejecutadas en el cuarto trimestre del 2021 de acuerdo al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Es todo en cuanto tengo que informar a usted.

ANEXOS:

Los anexos de adjuntan en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1HiDPRv7LvMZbzMxCwNjWVnXASj2YrPgQ?usp=sharing>